NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Redacción y talleres, Factor, 7. | FUNDADOR: D. MANUEL M.ª DE SANTA ANA | Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.342 | MADRID.—MARTES 18 DE JULIO DE 1922 | VARIAS EDICIONES DIARIAS

DEL ADJETIVO

Cartas a un español

No puedes figurarte cuánto me apena ver de contino a la obra del espíritu prostituída y manchada con el abalorio plebeyo y la trasloa indiscreta del reclamo comercial. Es algo así como colgar en las columnas del Partenón carteles de chafarrinones llamativos y encender en sus metopas y triglifos anuncios de luz multicolores. La voz comedida de una crítica juiciosa y culta dijérase ahogada por el desentonado pregón de la feria. Doquiera se escuchan las agrias disonancias de su cornetín cascado.

No achaques a pedantería mi propósito. Vengo a abogar por el vocablo «discreto», tan desnaturalizado en el lenguaje corriente y moliente de encomios y alabanzas, y ante todo pido perdón a cuantos prosistas y poetas se hallen disfrutando muy a gusto, pacífica, si bien no legítimamente, los títulos de ilustres, eminentes, inspirados y eximios.

Hoy detrás de cada discreto se esconde una nulidad, como detrás de cada virtuosa se oculta una fea. No encuentro razón ninguna que lo justifique; pero, desgraciadamente, lo que digo es verdadero, y en los días que corren lo malo se califica de discreto, y agotamos los adjetivos y los epítetos más rimbombantes para juzgar obras medianas a todas luces.

No hay sino leer el Diccionario para percatarse de la verdadera importancia del vocablo, y basta «mecer el ojo» (como decía Celestina) sobre cualquier crítica al uso, para comprender que se desconoce su significado, según la manera y forma con que a todas horas se aplica.

Hoy el prosista ramplón, el poeta insustancial y huero, el autor dramático pedestre, el crítico ignorante y el actor amanerado, son discretos, cuando no eminentes. ¿Qué razón hay para ello?

En el siglo de oro de nuestra literatura, cuando el teatro español era el primero del Mundo, cuando Cervantes escribía novelas y Lope dramas, el vocablo «discreto» se aplicaba con entera justicia, conforme a su significación verdadera y exacta. En el grande y donoso escrutinio que el cura y el barbero practicaron en la librería de Don Quijote, en son de elogio, como discretas juzgaron obras de gran valer, y de discretos calificaron a historiadores, novelistas y poetas que por entonces gozaban gran nombradía y justa fama. En las comedias de Calderón y de Tirso, los galanes más agudos e ingeniosos, aquellos que con más donaire y picardía, y en conceptos más sutiles enamoraban a una dama, eran discretos; discretas se decía de las doncellas que con más exquisita gracia se dejaban enamorar, y los mismos autores pedían, por boca del galán, de la dama o del gracioso al «público discreto» el perdón de los yerros y faltas, muchas veces no cometidos, pero siempre con sobrada modestia supuestos.

En aquel tiempo llamábase ilustres a los que en realidad tal título merecían, y discretos a los que llegaban a ser dignos de tan honroso calificativo. Se hablaba en neto, puro y limpio castellano, y las palabras aplicábanse con propiedad y justeza. Había pléyade de escritores de verdadero mérito, y no era necesario habilitar de ilustres a quienes distaban mucho de serlo. Lope y Cervantes eran considerados como eminentes; Aguilar y Jiménez Enciso, como discretos. No pudo hablarse con más exactitud ni con mayor justicia.

¿Pero hoy?... Guárdense los que como yo piensan de juzgar como discreto a algún literato. Creyendo elogiarlo, lo censurarían, porque la crítica encubre lo malo con el manto de la discreción, y el público, obligado a tomar por notables obras de muy poco valer, juzga como malas las que de diario se llaman discretas.

El pródigo y fastuoso lujo de todo linaje de encomiásticos adjetivos, y el mal entendido derroche de toda suerte de alabanzas, han contribuído al desprestigio de los unos y al menosprecio de las otras.

Hoy, al notable, la notabilidad le sabe a poco; antójasele su celebridad al célebre cosa insignificante y baladí; suspira la eminencia por ser en la llanura de ellas—valga la antítesis—cumbre que descuelle, y siente el admirable vehementes anhelos de increados adjetivos. ¡Qué indiscreción!

Y si de novelistas, poetas y dramaturgos pasamos a la farándula, todo lo que llevo dicho se agrava y acentúa; y es que la pedantería, la soberbia y el orgullo son patrimonio de nuestros comediantes. ¿No recuerdas los consejos de Hamlet en la tragedia shakespeariana? Todos «merecen párrafo aparte», «especial mención», todos son eminentes y grandes, todos «bordan la obra» y hacen otras mil lindezas y primores por el estilo.

Y ¿quiénes son los discretos? Los que no saben decir ni aciertan a accionar; los que, para martirio de autores, cortan los versos y destrozan las bellezas de la forma sin comprender las del fondo.

Pero no digas ni a los unos ni a los otros que son discretos, que todos por ofensa lo estimarán, y el público juzgaría como tacha de maldad el honroso calificativo.

Aquí, en el apartado lugar donde asiento, la fiebre infecciosa del adjetivo es tara afortunadamente desconocida. Llamamos al pan, pan, y al vino, vino. Conócese a las gentes por el nombre de sus padres, por la denominación de su oficio, y cuando más, por algún alias o remoquete expresivo y gráfico que de ordinario les proporciona algún defecto o algún exceso de su traza física. Y así decimos: «Rafael el de Calixto», «Juanito el Herrero», el «Espirriagao» o el «Patas». Y como el concejal no es el «celoso munícipe», ni el juez el «probo y digno funcionario», ni el tendero de la plaza el «acreditado comerciante», concejal, juez y tendero, lejos de espetarse y mirlarse, a sus horas siembran el labrantío, y estercolan el huerto, y siegan, aparvan y trillan, y mondo y limpio de aechaduras y barcia, allegan el grano, si el año es de ventura y se logra la cosecha, en sus paneras, trojes y silos.

Y aquí acabo; que es peligroso el camino emprendido, y nada más lejos de mi espíritu que meterme en contrapuntos que se suelen quebrar de sutiles. «Llaneza, muchacho; no te encumbres, que toda afectación es mala», decía maese Pedro al mozo intérprete y declarador de los misterios del retablo maravilloso.

Escucho el consejo, tómolo como si para mí se hubiera dicho, y a tiempo callo.

He querido demostrarte que es honroso el calificativo de «discreto», y que el mal uso lo ha desnaturalizado. Apunto la idea, que, sin duda por ser yo poco discreto, no aparece todo lo clara y precisa que fuera de desear.

Cervantes, en el prólogo de su inmortal novela, declara al desocupado lector que quisiera que su libro, como hijo del entendimiento, fuera el más discreto que pueda imaginarse.

Hoy todos, grandes y pequeños, desdeñan el calificativo.

¡Y es tan difícil serlo!

MARTIN DE LOZOYA

NUESTRA ACCION EN AFRICA

La actitud del Raisuni.--Bombardeo aéreo sobre Sumata y Buhaxen.--La comunicación oficial interrumpida

Ha sido confirmada la derrota de Abd-el-Krim.--Llega a Tetuán el general Castro Girona

PARTE OFICIAL DE HOY

El general encargado del despacho participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Sin novedad en ninguno de los territorios.

Legó general Castro Girona, encargándose del mando de la zona de Tetuán.

Comandante general de Melilla participa, ampliando anteriores noticias que comunique a V. E., se confirman los encuentros sostenidos en domingo y lunes entre Amar Hamido y Abd-el-Krim, resultando vencedor éste en el primero; pero unidos los marnisas con gentes de Gueznaia, atacaron durante la noche del miércoles a Abd-el-Krim, obligándole a retirarse a Beni Atmar, dejando abandonados dos cañones, tres ametralladoras y veinte cajas de municiones.

El jueves envió carta Abd-el-Krim a Beni Tuzin y Gueznaia pidiendo apoyo, habiendo acordado estas dos kabilas y la de M'Talza tratar de arreglar las diferencias que existen entre los jefes de ellas, sin que intervengan ni Abd-el-Krim ni el Gobierno español, absteniéndose de todo apoyo de la harka.

Reina gran desconcierto en estas kabilas, y su actitud hasta hoy es expectante, que dependerá en definitiva del resultado de la lucha entre Abd-el-Krim y Amar Hamido, apoyado éste por el partido afecto a nosotros de Gueznaia, que manda Hach Bekich.»

DE MELILLA

FIESTA MILITAR

Melilla, 18. — El batallón de Guadalajara, que se halla destacado en Batel, ha celebrado una animada fiesta.

Díjose primero una misa de campaña, y hubo luego partidos de pelota, una animada verbena y retreta. Los soldados fueron obsequiados con un rancho extraordinario.

CANTINERA SOCORRIDA

La antigua cantinera de Dar Quebdani, Balbina Sanz, que durante el desastre perdió a su marido y además todos los bienes que poseía, resultando herida su hija a consecuencia de aquellos sucesos, ha instalado una cantina en el campamento de Nador, merced a los auxilios que le han prestado el general Sanjurjo, el coronel Soriano y la oficialidad de Aviación.

SOBRE LA POLICIA

El comandante general ha dictado algunas disposiciones relacionadas con el cometido de la Policía indígena.

EL GENERAL CORREA

Ha llegado el general de Artillería señor Correa.

COMIDA INTIMA

Los jefes y oficiales del Cuerpo jurídico han obsequiado con una comida íntima al auditor general Muñoz Repiso, que regresará mañana a Tetuán.

POSESION

Se ha hecho cargo de la segunda jefatura del Estado Mayor de esta Comandancia general el teniente coronel Sr. Valdés.

ENTIERRO DE UN ALFEREZ

Ha fallecido a consecuencia de la enfermedad contraída en la campaña el alférez de Intendencia D. Juan Usera.

El entierro, verificado hoy, ha estado concurridísimo.

PASEOS MILITARES

Columnas salidas de Monte Arruit y de Ras Medua han efectuado paseos militares, regresando sin contratiempo.

También han regresado a la plaza, después de realizar trabajos topográficos en la llanura de Guerruau, la Comisión geográfica y las fuerzas de la brigada topográfica.

Se ha ordenado que vengan a la plaza para tomar baños las fuerzas de los batallones del Rey y de Garellano.

LOS CAUTIVOS ULTIMAMENTE RESCATADOS

Melilla, 18.—Los soldados de Intendencia Felipe Redondo y Fructuoso Fernández, rescatados el sábado, estuvieron cautivos en Anizora, donde los rebeldes les hicieron trabajar en el campo.

El rescate ha sido realizado por el capitán de Policía Sr. Alonso.

VARIAS NOTICIAS

Melilla, 18. — Un aeroplano pilotado por el capitán Llorente se vió obligado a aterrizar en Quebdani a causa de haber sufrido averías en el motor, que fueron reparadas.

—Ha marchado de esta plaza la Comisión de damnificados de la zona que estuvo recientemente en Madrid.

DE LARACHE

CONTRA LAS DUDAS EL BOMBARDEO

Larache, 18.—Del zoco El Jemis de Beni Aros, y para informar al general Sanjurjo del curso de la gestión política, que viene haciéndose cerca de los rebeldes de la kabila de Sumata, vino el capitán, Sr. De Miguel, jefe de la oficina de información del zoco El Jemis.

Parece ser que con motivo de las indecisiones de estos últimos días y la dimisión del alto comisario, el Raisuni predica nuestro desaliento, habiendo deshecho entre los kabileños la labor realizada para conseguir la sumisión de Sumata.

En vista de estos acontecimientos, nuestros aviadores continúan los bombardeos de Sumata y Buhaxen sobre el campamento del Raisuni.

DE TETUAN

MORAS APRESADAS

Tetuán, 18.—Constantemente llegan a Tetuán indígenas huyendo de la aflictiva situación del Raisuni.

La mayoría de los fugitivos son inútiles expulsados de Buhaxen por los cabecillas.

Algunas mujeres llegadas a Tetuán de dicho punto han sido apresadas, por ser madres de conocidos malhechores, y entregadas al bajá.

BURLANDO AL RAISUNI

Los habitantes de un aduar llamado Talaianin, que se encuentra en Buhaxen, trasladan sus enseres a la zona sometida, burlando la vigilancia del Raisuni.

Todos los informes dan cuenta de que éste sigue con viva inquietud todo lo relacionado con el cambio de alto comisario, y hay quien asegura que ha escrito a persona de su confianza en Tánger, mostrando deseos de entablar negociaciones con el Majzen.

INTERRUPCION DE LA COMUNICACION OFICIAL

Anoche facilitaron la siguiente nota en Guerra:

«A consecuencia de la caída de un cable de alta tensión sobre las líneas telefónicas y telegráficas de Ceuta-Tetuán, están cortadas las comunicaciones entre dichas plazas, por cuyo motivo el parte de Guerra no se recibirá hasta las primeras horas de la madrugada, que se supone que estarán reparadas las susodichas averías.»

DE ARTE

Crítica de críticos

Una luz difusa y suave envolvía las estatuas, las galerías, las amplias escaleras que a ellas dan acceso, rodeando de poético nimbo etéreo las siluetas de las elegantes mujeres que flameaban por el salón grandioso de la planta baja del Grand Palais, en que entre bosquecillos artificiales se exhibían las esculturas de la Sociedad de Artistas franceses.

En el conjunto había algo como un ambiente extraño, mezcla de místico y mundano, que producía una exaltación de la idea del arte, y la imaginación se sentía inclinada a los sueños de belleza.

En un extremo del salón, las blanquísimas mesitas del restaurant invitaban a no salir de aquel templo profano para satisfacer las prosaicas necesidades de la vida material, y me dirigí a una de ellas para almorzar en tan agradable recinto.

Cerca de mí oí hablar español, e instintivamente volví la cabeza, encontrando un grupo formado por dos hombres, uno de los cuales, a pesar de no ser melenudo, indicaba bien a las claras ser un artista, y una mujer muy bella y de aristocrático aspecto.

El tercer personaje era un ingeniero español amigo mío. Estaba sentado de espaldas a mí y no había notado mi presencia.

El artista, a quien llamaremos Clement, decía:

—Yo no me explico por qué en Madrid, donde el verano es mucho más riguroso que en París, y donde en realidad los cuadros están expuestos poco menos que a la intemperie, la Exposición se inaugura más tarde que aquí y se cierra también más tarde. Los artistas debían modificar eso, que tan perjudicial es para sus obras y su éxito.

—Los artistas de España—contestó el ingeniero—dejan de serlo cuando se trata de la Exposición Nacional, en la que lo que menos les interesa es el arte.

Hay algo en todos los órdenes de la vida que interesa más a los españoles que la parte sustancial de las cosas de que se ocupan; algo que es vano, que es superficial, que es extorsivo; pero que satisface por el momento a un deseo hijo de la necedad o a una necesidad positivista.

El ideal queda relegado al último término y vergonzosamente se esconde.

—Algo debe haber de eso—dijo la señora, que era la esposa de Clement—, porque cuando hablamos con Fulano (aquí el nombre de un pintor de Madrid y que vive en Madrid) nos dijo que había seguido la tendencia que creía que más le gustaría al Jurado.

Clement.—Y X decía que este año no llevaba nada por lo contrario; es decir, que ni uno ni otro sentían el arte, sino la conveniencia.

El ingeniero.—Conveniencia equivocada, porque la recompensa oficial de artista, aunque se consiga, no sirve más, para el que no es artista, que para hacer mayor su fracaso después.

Pero esto no debe extrañaros; es lo general en mi país. Para ser ingeniero, por ejemplo, no es necesario saber hacer las cosas que constituyen la profesión: basta aprobar las asignaturas y obtener el título.

Yo tengo autoridad oficial para dirigir una fábrica de siderurgia, donde han de tratarse importantísimos problemas industriales y graves cuestiones sociales, y no he visto en mi vida cómo se obtiene el hierro, ni aun la antigua y modesta forja catalana.

De igual modo se puede tener la autoridad oficial de las medallas de Bellas Artes, sin que se haya sido nunca artista, ni siquiera se haya sentido la belleza; basta que el Jurado, que puede hallarse en el mismo caso...

Clement.—Pero la crítica hará justicia.

Ingeniero.—¡Oh! ¡La crítica en España! Mal andáis por aquí de eso, porque en todas partes cuecen habas, y no es posible despojar a la Humanidad de esas cosas que la hacen humana, y que se llaman pasión, amistad, conveniencias, errores, etc.; pero al menos aquí los críticos ven, porque el arte en París es universal: todas las escuelas, todas las naciones, todas las tendencias aquí se manifiestan, y se puede seguir el movimiento estético del momento, se puede hablar con conocimiento de causa; pero en España, a todos los defectos de aquí tienes que añadir la ignorancia.

Los críticos de Madrid son gente que en Madrid viven, leen lo que los vuestros publican en las revistas de arte, en los diarios, en los libros más o menos tendenciosos que publican vuestros editores. En general, toman el rábano por las hojas, y se dan aires de autoridad haciendo alardes de erudición, citando interminables relaciones de nombres, que han visto impresos y que suenan de un modo raro en español. Hablan de todo ello en serio, con la graciosa gravedad del mochuelo, como si lo conociesen, y si cualquiera les llama la atención sobre sus frecuentes tonterías, no verás que den una demostración de sus asertos; citan, como razón aplastante, uno o varios nombres alemanes, franceses o ingleses, como si se tratase de una indiscutible revelación divina, ante la que hay que cerrar los ojos de la razón.

Esto me ocurrió con uno, que además es profesor. Este hablaba sobre asuntos relacionados con la teoría óptica del color, a pesar de que ni conoce la óptica ni ha cursado los conocimientos necesarios para comprenderla, y como es natural desbarraba. Caritativamente le llamé la atención, y entonces su necia vanidad se le subió a la cabeza. Como no sabía que soy ingeniero, se explayó a su gusto en citar nombres y teorías físicas del modo más graciosamente disparatado, pero con la gravedad del que sienta cátedra y la santa indignación del que ve menoscabada su indiscutible sabiduría. Yo, por toda contestación, me mordí los labios para no soltar la carcajada y me separé de él, pensando que me había ganado un enemigo eterno.

Clement.—No es extraño, hombre; un profesor tiene que mantener el fuego sagrado de su prestigio.

Ingeniero. — Por eso debió callarse, porque yo lo hice en su favor y con la mejor intención. En Madrid no hay otra pintura que la que allí se hace, y los críticos, sin excepción, cuando quieren hablar mal de esta pintura, citan las modernas tendencias que se siguen en el Extranjero y a continuación te citan revolucionarios que eran modernos hace cuarenta o cincuenta años, y verás repetidos los nombres de Monet, de Sisley, de Cezanne, de todos los que hace tiempo pasaron a la historia. Los actuales ni los conocen, porque aún no han llegado a los libros.

Así, que ya ves qué justicia puede hacer la crítica hablando siempre por boca de ganso exótico.

Cuando hizo una pausa en su peroración, me acerqué a él y le llamé por su nombre. Volvió la cabeza, y al reconocerme, lanzó un grito de alegría; luego, turbándose, me preguntó:

—¿Estabas ahí? ¿Me has oído? Perdona...

—No—le contesté—; no te perdono. Terminaré tu peroración diciendo a estos señores, parodiando al Tenorio, que

lo que él aquí expresó,
sotenido está por... mí.

RAMON J. IZQUIERDO

EL DECRETO SOBRE LAS HURDES

SE CREA UN PATRONATO PRESIDIDO POR EL REY

Como indicamos en otro lugar, el Rey firmó hoy el decreto relativo a Las Hurdes.

Se crea un Patronato presidido por Su Majestad el Rey, que dependerá del ministerio de la Gobernación, y estará auxiliado por una Junta de consiliarios.

Esta institución podrá adquirir, poseer bienes, recibir donativos y realizar todos los actos correspondientes a una personalidad jurídica.

Podrá ejercer la caridad y enviar misiones sanitarias al interior de Las Hurdes.

Asumirá la protección de los que salgan de ellas o de los que vayan a las mismas en sentido de colonizar y mejorar la raza.

Coordinará las instituciones benéficas y estimulará los ramos de la Administración pública.

Ejercerá las funciones que le sean delegadas por otros ministerios.

Adoptará medidas para la explotación del suelo y reconstitución de la raza.

Se encargará de las funciones educativas, mutualistas, dando conferencias y lecturas. También divulgará por España la situación de Las Hurdes para despertar los sentimientos de caridad hacia ellas.

Tendrá carácter consultivo y podrá recibir subvenciones del Estado y donativos.

La Junta de consiliarios estará presidida por el ministro de la Gobernación, y será secretario de la misma un funcionario del ministerio de la Gobernación.

Dicha Junta redactará una Memoria anual.

Creará un asilo para los hurdanos incurables.

*

Ya han comenzado a recibirse donativos para la misión que ha de realizarse en Las Hurdes.

Las Juntas de protección a la infancia han rivalizado en ser las primeras en hacer donaciones.

Cuantas personas quieran hacer donativos pueden remitirlos al duque de Miranda, que es el tesorero de la Junta.

LA DEUDA DE INGLATERRA EN AMERICA

Wáshington, 18.—El Departamento de Estado ha recibido un telegrama del embajador de los Estados Unidos en Londres, coronel Harvey, anunciando oficialmente la llegada a Wáshington para primeros del mes de septiembre de la delegación británica encargada de discutir la cuestión de la deuda contraída por Inglaterra en América durante la guerra.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

18 DE JULIO DE 1872

El lunes por la noche llegaron a Bilbao los restos mortales del ilustre general Mina, siendo depositados en la iglesia de San Nicolás, donde había una escolta de honor del regimiento de Cuenca.

—Durante el mes de junio último se han incoado en los Juzgados de primera instancia que componen el territorio de la Audiencia de Valencia, 300 causas criminales.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

El veraneo de la Corte

SU MAJESTAD LA REINA CRISTINA

San Sebastián, 18.—S. M. la Reina Cristina, acompañada de la duquesa de Fontanar, del marqués de Castel Rodrigo y el doctor Alabern, asistió en el teatro Victoria Eugenia a la representación de *El abanico de lady Wintermore*.

En un entreacto, la insigne actriz María Guerrero subió al palco regio para hacer presente a la Reina Cristina su gratitud por la suscripción que, en unión de la Reina Victoria, han iniciado para regalarle las insignias de la cruz de Alfonso XII.

La Reina Cristina la preguntó con gran interés por el estado de salud de Díaz de Mendoza.

A BORDO DE UN BUQUE SUECO

Un "champagne„ de honor

San Sebastián, 18.—El comandante del crucero sueco *Driestiti* ha dado a bordo un champagne de honor a la Directiva del Náutico, al que asistieron además el embajador y el cónsul de Suecia y las primeras autoridades de San Sebastián.

Se cambiaron brindis afectuosísimos para España y Suecia.

Al salir los invitados del buque se izó la bandera española, saludándola el crucero con una salva de quince cañonazos.

Lo que dice Marcelino Domingo

Lérida, 18.—Don Marcelino Domingo ha hecho a un periodista de esta capital las siguientes declaraciones:

«Regresé de mi viaje a América, y ya sabía que tenía varias causas pendientes en distintos Juzgados civiles. Las arreglé. También sabía que tenía una causa pendiente en Lérida, y en cuanto llegué a Barcelona escribí a mi amigo Pereña, para que se enterara de lo que se trataba. Este señor fué al Gobierno militar de Lérida, y le dijeron que allí no había ninguna causa contra mí.

Me detuvieron en una rambla de Barcelona, y me llevaron a la Jefatura, donde me dijeron que debía trasladarme a Lérida; se me guardó toda clase de atenciones.»

El artículo denunciado se publicó en *El Liberal* de Madrid en noviembre pasado, y la denuncia obedece a un párrafo en que se comentaba el desastre de Annual.

«Resulta que la primera víctima del expediente Picasso, después del desastre de Annual — dice Marcelino Domingo—, soy yo.»

Beneficio de la Bárcena

UNA OBRA DE MARQUINA

Barcelona, 18.—Se ha celebrado el beneficio de Catalina Bárcena en el teatro Goya, siendo estrenada la obra en tres actos, de Marquina, *El Paso Real*, que obtuvo un gran éxito.

El público tributó enormes ovaciones al autor y a la beneficiada.

EL "ISLA DE MENORCA„

Cádiz, 18.—Procedente de Larache ha fondeado el vapor *Isla de Menorca*, que conduce 125 militares entre jefes, oficiales y soldados, algunos de los cuales resultaron heridos en los últimos combates.

Muchos han marchado a sus casas para reponerse.

Los pasajeros confirman la derrota de Abd-el-Krim.

—Ha zarpado para Ceuta y Melilla el crucero español *Cataluña*.

UN TERRIBLE CRIMEN

Ferrol, 18.—Un labrador, llamado Nicolás López, se oponía tenazmente a que sus dos hijas hablaran con los novios después de la hora por él señalada.

Anoche, antes de acostarse, dejólas en la casa, retirándose a su dormitorio; pero ellas salieron inmediatamente a hablar con los novios.

Apercibido de ello el padre, se levantó y salió, apostrofando a los novios y a sus hijas.

Los dos mozos acometieron al anciano, matándole en presencia de sus hijas.

Los asesinos están detenidos y han declarado con toda tranquilidad cómo cometieron el crimen.

Las luchas sociales

NOTA DE LOS PATRONOS.-LOS DELEGADOS DEL GOBIERNO A MADRID

Bilbao, 18.—Los patronos metalúrgicos han publicado una nota oficiosa, que dice así:

«Aceptada por nuestra parte desde el día 10 del presente mes la fórmula de los delegados del Gobierno, la prolongación del conflicto sería consecuencia de la no aceptación de la fórmula por las asambleas obreras, y aunque no pretendemos inmiscuirnos en sus procedimientos, sí nos conviene hacer constar las críticas que se hacían a la representación patronal por los propagandistas obreros, poniéndola en diferentes situaciones con respecto a la solución del conflicto y sólo atenta a sus intereses, cuando ella únicamente aconsejaba calma en el estudio de los datos que eran necesarios para el conocimiento perfecto del problema planteado.

Nuestra concesión es la aceptación de la fórmula de los señores delegados del Gobierno, no por satisfacernos, sino por las razones expuestas.

Debemos hacer constar que esta aceptación fué condicionada a su aprobación por las asambleas obreras, bien entendido que el hecho, no sólo de ser rechazada, sino modificada, lleva, por nuestra parte, el derecho de retrotraer la cuestión a su primitivo punto de partida, como así se manifestó previamente a los delegados, quienes a su vez nos consta lo comunicaron a la Comisión obrera.»

Los delegados del Gobierno, Sres. Artigas y Palacios, han marchado a Madrid, en vista del giro que toma el asunto.

EL «LOCK-OUT» EN LEON

León, 18.—Por haberse roto las negociaciones con los obreros del ramo de construcción, los patronos han declarado el «lock-out», lo que motiva un paro forzoso de 1.200 trabajadores.

Hasta ahora reina tranquilidad.

EL CONFLICTO ASTURIANO.—NOTA DE LA PATRONAL

Oviedo, 18.—El secretario de la Patronal ha entregado anoche al gobernador la siguiente nota oficiosa:

«La Asociación patronal, después de examinar la nota del Comité ejecutivo del Sindicato minero fecha 13 del corriente, en la que se prescinde de la reducción del 10 por 100 en los jornales, la considera completamente inaceptable, mucho más en estas circunstancias en que, según datos oficiales, en la última quincena se ha cotizado el carbón inglés dos chelines por bajo del precio a que se vende en esta cuenca; razones que nos mueven a participar a usía que únicamente podrá restablecerse el trabajo en las minas sobre la base de una reducción incondicional del 10 por 100 de los salarios, siendo de temer que no sea éste el último sacrificio que haya que imponer a la industria hullera de continuar en las otras cuencas las cotizaciones por bajo del precio de coste.»

LO QUE PIDEN LOS OBREROS

Dicen de la cuenca minera leonesa que los obreros de aquélla habrán de ir a la huelga, seguramente en plazo muy breve, por solidaridad con sus compañeros de Asturias.

Por su parte, el Comité ejecutivo del Sindicato se reunió para acordar la procedencia del referéndum pedido por el gobernador civil acerca de sus conclusiones.

Una Comisión de dicho Comité, formada por Bernardino Tomás y Manuel Llaneza, visitó poco después de terminada la reunión al gobernador civil, al que entregaron un escrito, en el que dicen que el Comité ejecutivo sometería al referéndum la fórmula que afecta a los salarios si el Gobierno y los patronos hacen las siguientes concesiones:

Creación de una Comisión, compuesta de obreros y empleados técnicos, con garantías suficientes para intervenir en la producción, que tanto afecta a la mano de obra y al rendimiento como a los factores que concurren para elevar o disminuir el coste de la unidad producida.

La Comisión tendría autoridad para cumplir la misión que el reglamento determinaría, y una vez determinado el rendimiento por obrero y el precio de coste que ahora tiene la tonelada, a los obreros y empleados técnicos les sería aumentado el salario en un 5 por 100 por cada décima que se aumente el rendimiento de los obreros o se disminuya el precio de coste.

Las víctimas del juego

Santander, 18.—El joven de veinticinco años Alberto Hernández, soltero, apoderado y cajero de una casa de paquetería propiedad de su tío D. Julián, cobró talones del Banco por valor de 52.000 pesetas, y anteayer desapareció de su domicilio.

La esposa de D. Julián dió aviso a la Policía de la desaparición de su sobrino y del dinero, y ésta realiza gestiones para averiguar su paradero.

Se cree que haya marchado a Francia ayer, pues había sacado el pasaporte.

Se trata de una nueva víctima del juego.

VIAJEROS ILUSTRES

San Sebastián, 17.—Han llegado el embajador de Francia y la duquesa de Talavera.

Barcelona, 17. Los ex ministros señores marqués de Cortina y D. Leonardo Rodríguez han llegado a esta ciudad.

FATAL IMPRUDENCIA

Una señorita muerta

Miranda, 18.—Comunican del pueblo de Agulló que el niño Jesús Ramos, de doce años de edad, que se encontraba examinando una escopeta, no sabiendo, al parecer, que estuviese cargada, se le disparó, ocasionando la muerte a la joven de veintiún años Dolores Oguete, mecanógrafa, que acababa de llegar de Deusto, con objeto de pasar el verano.

El muchacho, aterrado por la desgracia, huyó, siendo detenido más tarde e ingresando en la cárcel a disposición del Juzgado.

El robo de pinturas en Casillas

EL SR. LEVI Y OTRAS PERSONAS SON NUEVAMENTE DETENIDOS

Soria, 17.—Se tienen noticias de que el director general de Bellas Artes ha nombrado a un magistrado de la Audiencia de Burgos para que entienda en el asunto de las pinturas de la ermita de San Baudilio, y que serán nuevamente detenidos M. León Levi, su abogado asesor el registrador de Almazán, don Francisco Marina, y los vecinos de Casillas que efectuaron la venta de las pinturas.

¿DOBLE SUICIDIO?

Valencia, 18.—En Fuente la Higuera, en el sitio denominado Capilla, al pie de un tajo de unos treinta metros de altura del monte La Caperucha, un pastor ha encontrado los cadáveres de un hombre y una mujer. Merced a las pesquisas de la benemérita, se ha averiguado que María Calvete, de diez y seis años, se fugó de la casa paterna, en Valencia, el día 9, en compañía de su novio, Manuel Díaz Cazorla, de veinticuatro años. Vinieron en tren hasta Fuente la Higuera y se internaron en el monte, ya, sin duda, con el propósito de suicidarse.

EN SEVILLA

BLASCO IBAÑEZ

Sevilla, 18. — El ilustre novelista Blasco Ibáñez ha visitado el Archivo de Indias.

Hoy ha marchado a Huelva, donde visitará la Rábida y otros lugares históricos relacionados con Colón.

Parece que el próximo domingo marchará a Extremadura.

POR LA REPATRIACION

Las madres de los soldados

Sevilla, 18.—Una Comisión de madres de soldados ha visitado al gobernador civil, haciéndole entrega de un escrito en que se pide la repatriación de los soldados de los regimientos de Soria e Ingenieros, que se hallan en Africa hace diez meses.

Córdoba y su provincia

El personal de Obras públicas de la provincia de Córdoba

Al leer en el número del día 27 de LA CORRESPONDENCIA la parte dedicada a defender los intereses principales de la provincia, en la parte esencialísima de sus vías de comunicación, nos hemos creído obligados a adicionar, o mejor dicho, a completar aquella información con un detalle, que estimamos de excepcional importancia, por tratarse de recabar fondos de las escuálidas arcas del Tesoro para gastarlos en nuestras carreteras.

En los pasados años hemos censurado acremente y sin ningún reparo, el completo abandono en que se hallaban nuestras vías de comunicación, que casi en totalidad son atendidas por el Estado. Era tal el desbarajuste, que el daño llegó hasta el último operario, que es el peón caminero. Las cunetas, ya perdidas en muchos trozos, se abren hoy ocasionando el mismo trabajo que si se tratara de unas nuevas construcciones.

No pudimos averiguar entonces, ni queremos saber ahora, si la pudre estaba en la parte alta, en la media o en la baja; el caso era que apenas iban quedando señales de haber habido carretera en muchos sitios. Seguramente que de Madrid no vendría una peseta para atenderlas.

Es una mala costumbre dedicarse, como nos dedicamos los españoles, casi exclusivamente a censurar los organismos del Estado, aunque por excepción sean fieles y celosos cumplidores de su deber. Ese sistema acaba por matar toda iniciativa y toda buena voluntad. Lo más que nos permitimos es callar lo bueno y mirarlo con indiferencia.

En Córdoba—y esta es la adición que pretendemos hacer—nos encontramos con un personal de Obras públicas que se excede en el cumplimiento de su deber, y esto hay que decirlo muy alto. Casi sin medios, con una asignación raquítica, están realizando verdaderos milagros. No hay una sola carretera en que deje de demostrarse algo de la actividad y celo desplegados. Donde pueden, reparan; donde no, limpian paseos, abren cunetas, y previenen todo lo necesario para el día en que llegue la piedra.

El duque de Almodóvar y el Sr. Fernández Jiménez han hecho muy bien en clamar en el Congreso para que se aumente la asignación de estas carreteras, y sepan, para su satisfacción, que el dinero que entregue el Estado no caerá en saco roto.

Hace unos días comentábamos nosotros con nuestro querido amigo el Sr. Ramírez Doreste, jefe en Sevilla, la buena voluntad del personal de Córdoba, y convinimos en que ayudando siquiera medianamente el Estado, pronto veríamos las carreteras cordobesas como las de Sevilla.

Para satisfacción del jefe provincial señor Alcalá Zamora y de todo el personal a sus órdenes, ya han hecho constar en acta algunos Ayuntamientos su satisfacción por el interés demostrado en sacarnos de este sistema hurdano de comunicaciones a que nos iban condenando.

También la Cámara Agrícola provincial, por unanimidad, acordó dirigir oficios en el mismo sentido al ministro de Fomento y al director general de Obras públicas.

Sepan siquiera esos dignos funcionarios que su labor meritísima es del dominio público.

ANTONIO ZURITA

¿UN TEMA VIEJO?

La crisis del turismo

No es tema viejo el tema del turismo. Lejos de serlo, cada día ofrece nuevos aspectos dignos de ser estudiados; cada día se ofrecen nuevos métodos de fomentarlo y no pasa ni una hora siquiera sin que los de por ahí afuera, es decir, por Europa y América, se preocupen de esta industria, que en muchos países tiene el carácter de nacional.

En Francia y Alemania se aprovecha la baja del cambio para robustecer los ingresos del turismo. En Suiza se crea el cheque postal para facilitar a los viajeros los medios de resolver las urgencias de dinero sin necesidad de llevar metálico encima.

Parece que estas noticias, especialmente las que se refieren a Francia, Alemania, Austria e Italia, crean una crisis de turismo a las que tienen los cambios firmes. Pero esa crisis, en nuestra opinión, es más aparente que real.

En estos días se organizan en España verdaderas legiones de turistas para Italia, Alemania y Austria. Realmente es tentador, como anuncian algunas agencias de turismo, realizar un viaje a Berlín o a Viena, con estancia de quince días en cada una de esas grandes capitales, por menos de lo que cuesta una semana de permanencia en San Sebastián o Santander.

Pero he aquí que lo más peregrino de cuanto ocurre con esta desatada afición, no a los viajes, sino a aprovecharse de las ventajas de los cambios, es el hecho de que muchas personas de las que se disponen a realizar ese viaje—no todas, por fortuna—, desconocen en absoluto cuanto debieran conocer de su patria: Córdoba, entre otras grandes bellezas que son orgullo legítimo de los españoles.

Creemos que es aparente la actual crisis del turismo, porque estimamos que es tan pasajero el éxodo de los turistas a los países de la Europa Central, que, pasadas las anomalías de los cambios, estos cauces del turismo no llevarán más caudal que el que ordinariamente circula por ellos. Además, los estímulos para convertir en riqueza el turismo han de ser permanentes y no pasajeros.

¿Qué estímulos permanentes contamos en España para atraer la corriente de turismo? Enormes. Por esta razón nuestra actividad y nuestro entusiasmo que debe inspirarla, deben ser también permanentes.

En Madrid se han establecido recientemente algunas agencias de turismo. Es digno de notarse que son, por lo menos nominalmente, españolas. Pero vemos en los carteles que han fijado en los muros de las calles que el turismo que organizan es para el Mediodía de Francia y para Portugal. Ni en uno solo de estos carteles hemos visto el nombre de una ciudad española.

¿Es que en España no hay concepto del turismo?

Una agencia en Madrid, subvencionada, no con largueza, sino simplemente con lo necesario para que pudiera sostenerse, podría estar en relación con los Comités de propaganda del turismo y con los de iniciativas para la atracción de forasteros. De esta actuación se obtendrían enormes beneficios.

Porque es doloroso presenciar cómo otros países que carecen de los elementos que sobran en España, consiguen lo que las provincias españolas no han podido conseguir todavía.

Un entusiasta del turismo, con quien hemos hablado de este asunto, nos ha hecho la siguiente pregunta:

—La crisis del turismo en España, ¿no será crisis de actividades?

HACE UN SIGLO

VIAS DE COMUNICACION

Ya que hemos hablado en nuestra última hoja dedicada a Córdoba, y volvemos a hablar hoy, de las vías de comunicación, no nos parece fuera de lugar dar una somera noticia de las que ponían en relación la capital cordobesa con las demás poblaciones de la provincia y con el resto de España en principios del siglo pasado.

Con objeto de no cansar a nuestros lectores, elegimos una información de un cronista que se refiere al año 1820.

Dice así:

«En toda la provincia no hay arrecife alguno, fuera del camino real de Madrid a Sevilla, el cual la atraviesa, pasando por Villa del Río y Pedro Abad, El Carpio, Córdoba y La Carlota.

Los caminos que conducen desde la capital a los pueblos de la Sierra, todos son más o menos ásperos y fragosos, y así es que no sin bastante rodeo y dificultad pueden «ir ruedas» a dicha población, caminando desde las ventas de Alcolea a la hacienda llamada de Armenta y huerta del Gallo; de aquí a la Piedra Horadada y arroyo de los Avellanares; luego a las Minillas, ventorrillo y venta del Castillo, desde donde se va por la Cuesta de Mano de Hierro a la dehesa de las Gamonosas y venta de la Estrella; se sigue después la orilla izquierda del Guadiato y se llega a la venta de Belmez, desde cuyo punto, pasando el Puerto Rubio, se entra, por último, en el valle de los Pedroches, llanura desde la cual se puede transitar ya con alguna comodidad en casi todas direcciones, aunque de cuando en cuando se encuentra algún mal paso.

Los caminos que cruzan por la parte de la campiña son también casi todos carreteros, hallándose en bastante buen estado durante la temporada de verano; no sucede lo mismo en tiempo de lluvias, pues con motivo de la naturaleza del terreno, gredoso en muchas partes, se ponen intransitables hasta para las caballerías.»

He ahí en síntesis lo que decía el cronista de los caminos cordobeses cuando aún no se conocían las vías férreas de comunicación. Hubiera sido un verdadero salto para muchas de las poblaciones cordobesas—algunas de ellas importantes centros productores e industriales—pasar desde el antiguo camino de herradura a la vía férrea, como saltaron muchas aldeas y villas españolas desde el candil a la luz eléctrica. Pero no se ha conseguido. Y ante esto se nos ocurre hacer una pregunta: ¿Será menester que transcurra otro siglo para ver cómo llega el ferrocarril a muchas poblaciones cordobesas de verdadera importancia?

Tienen la palabra aquellas Corporaciones, entidades y personalidades que representan los factores más principales de la vida económica de Córdoba y su provincia.

HIJOS DE GREGORIO TAJUELO
ACEITES DE OLIVA
CARRERA DE LA ESTACION
CORDOBA
(13)

PEDRO LOPEZ E HIJOS
BANQUEROS
Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos
CORDOBA
(7)

CARBONELL Y COMPAÑIA
(S. EN C.)
CORDOBA
SUCURSALES: SEVILLA Y MELILLA
Fábricas de jabones en Jaén, Aguilar de la Frontera, Castro del Río y Pinos Puente.
Aceites de oliva. Vinos finos de Montilla. Harinas. Maderas. Cereales.
(6)

R. CRUZ CONDE
VINOS Y COÑAC
BODEGAS EN MONTILLA, MORILES Y
CORDOBA
(10)

CORDOBA CAPARRÓS SEVILLA
Importación de cafés.- Fábrica de confitería.- Azúcares estuchados.
LITOGRAFIA
LA CASA MAS IMPORTANTE EN CAFES ESTUCHADOS
(11)

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA
Cosechero y exportador de vinos finos de Montilla y Moriles.
CORDOBA
Especialidades: EL TRIUNFO, EL SI SI y EL GRAN CAPITAN

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Hace cincuenta años

18 DE JULIO DE 1872

Londres.—En el mitin católico de ayer, el obispo inglés Sr. Manning atacó a Italia, Alemania, Francia y los francmasones, diciendo a estos últimos que fueron los instigadores del movimiento contra los jesuítas. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

La Conferencia de La Haya

DECLARACIONES DE LLOYD GEORGE

Londres, 18.—En la Cámara de los Comunes Lloyd Gerge ha declarado que, a menos que los delegados soviétistas no cambien de actitud, la Delegación británica en La Haya regresará a fines de semana.

UN ACUERDO

La Haya, 18.—Reunidas las tres Subcomisiones no rusas, han examinado la situación creada por la carta de la Delegación rusa, acordando dar por suspendidas sus tareas, con excepción de la Subcomisión de bienes privados, la cual se reunirá una vez más con los rusos, con objeto de buscar una base para proseguir en las negociaciones.

CARTA DE LITVINOFF

La Haya, 18.—Se publica la carta en la cual Litvinoff pide al presidente de la Conferencia que se examine la posibilidad de una reunión de los presidentes de las tres Comisiones, con el fin de continuar las negociaciones.

Afirma que los delegados rusos han venido a La Haya con la intención de hacer posible obtener un acuerdo general compatible con la dignidad y los intereses vitales de Rusia, y que, aunque rechazando la entrega obligatoria de Empresas rusas a los antiguos propietarios extranjeros, la Delegación rusa ha declarado repetidas veces que nunca se negaría a estudiar formas concretas de compensaciones, pero que subordinaba estas compensaciones al arreglo de la cuestión de créditos, porque sin ellos el Gobierno ruso no podrá encontrar los recursos que le permitan dar una compensación real.

La Delegación rusa hace constar que la situación es en gran parte debida a que no se ha convocado ninguna sesión plenaria de la Comisión para determinar la orientación de los trabajos, apreciar los resultados obtenidos e intentar una conciliación.

En su consecuencia, Litvinoff pide que se convoque una reunión de presidentes de las tres Comisiones no rusas y de la Comisión rusa para estudiar la posibilidad de continuar las negociaciones.

Hungría y Yugoeslavia

EN LA CAMARA HUNGARA

Budapest, 18. — Contestando a una interpelación relativa a la expulsión de 200 familias húngaras por el Gobierno yugoeslavo, el ministro de Negocios Extranjeros, conde Banffi, ha declarado que ese hecho constituye una violación flagrante del Tratado por parte de Yugoeslavia, puesto que esas familias habían adquirido por dicho Tratado el derecho a continuar en sus antiguas residencias.

El incidente de Pest no justifica en modo alguno esta inhumana medida.

El Gobierno dió a Yugoeslavia toda clase de satisfacciones inmediatamente después de que el vicecónsul de Yugoeslavia en Pest fué insultado por algunos jóvenes que iban bebidos, y contra los cuales han procedido los Tribunales de justicia con toda severidad.

Además, las autoridades húngaras se han ofrecido hasta a organizar una vigilancia especial para los diplomáticos yugoeslavos si éstos no se creyesen en seguridad.

El Gobierno húngaro ha hecho una gestión enérgica en Belgrado para protestar contra esas expulsiones, y se ha dirigido también a la opinión y a la conciencia del mundo civilizado para defender los principios de justicia y de humanidad contra esta manifiesta violación.

PROTESTA DE LA PRENSA

Comentando la Prensa las expulsiones de las familias húngaras en Yugoeslavia, protesta con indignación de esas expulsiones, y algunos periódicos apostrofan a la «Entente» y preguntan que hasta cuándo va a tolerar ella esos actos, contrarios a los Tratados.

La política en Hungría

ACTITUD DE LOS PARTIDOS

Budapest 18.—Las tentativas de aproximación entre los partidos de la oposición son vivamente comentadas por la Prensa húngara.

En la última sesión de la Asamblea nacional el conde Albert Apponyi declaró que, en consideración a la situación económica del país, que es gravísima, él está dispuesto, con sus partidarios, a dar de lado a las diferencias que los separan y apoyar la política de éste.

El conde Andrassy, el adversario político más encarnizado del Gobierno desde la abortada restauración monárquica, se ha declarado también dispuesto a colaborar con la mayoría; pero poniendo como condición para ello, la marcha del Presidente del Consejo, conde Bethlen.

El partido gubernamental, enteramente adherido a la persona del conde Bethlen, se ha negado a entrar en negociaciones con esa base.

Los partidos de la izquierda, los liberales y los socialistas están asimismo dispuestos a colaborar en la obra de reconstitución nacional.

Por otra parte, se ha tratado de la formación de un Ministerio de coalición, en el que entrarán hasta los socialistas; pero esa sugestión ha sido rechazada por el partido gubernamental, que se estima bastante fuerte para asumir las responsabilidades del Poder, por disponer de una mayoría suficiente y estable.

Se teme, además, la participación en el Gobierno de hombres políticos que, como el conde Andrassy, por ejemplo, comprometido en la conspiración carlista de octubre último, no produzca mala impresión en el Extranjero y en los círculos de la Entente.

El atentado contra Millerand

FELICITACIONES

París, 18.—El Presidente de la República continúa recibiendo numerosos telegramas de felicitación por haber salido libre del atentado del viernes. Entre ellos, son muy efusivos los de los Reyes de Inglaterra, Italia, España y del Presidente de la República alemana.

El Presidente ha recibido también muchas pruebas de cariño de diputados y Municipios provinciales.

DECLARACION DE BOUVET

París, 18. — Ha sido interrogado Bouvet, y lejos de expresar sentimiento por el acto que ha cometido, dijo que había ido a la revista de Longchamps con el propósito bien decidido de matar al Presidente de la República y también al Presidente del Consejo, «pensando—dijo—que los dos se encontrarían en el mismo coche. Pero, por error, disparé sobre el automóvil del prefecto de Policía, que yo creía que era el de monsieur Millerand y Poincaré».

Bouvet ha declarado que se explicaría más completamente en el próximo interrogatorio.

Ha sido suspendido el partido de "lawn-tennis„ entre un equipo español y otro inglés

Londres, 18.—El equipo británico que debía jugar las partidas correspondientes a los días 22, 24 y 25 del actual con el equipo español ha renunciado a estos encuentros por la circunstancia de que los jugadores ingleses que se hallan en estado de ir a los Estados Unidos para disputar a esta nación la copa Davis, en cuyo poder se halla, no podrían hacerlo por ocupaciones de carácter privado, en el caso de vencer al equipo español.

Este último equipo, por lo tanto, beneficiará del «walk-over», lo cual le dará nuevas probabilidades para participar en las pruebas que se celebrarán en los Estados Unidos.

La revolución en el Paraguay

LOS INSURRECTOS SE RETIRAN

Buenos Aires, 18.—El Gobierno del Paraguay ha comenzado la ofensiva contra los rebeldes que manda el general Chirife, ex ministro de la Guerra.

Ante el temor de verse cercados, los insurrectos acaban de evacuar su cuartel general de Paraguay y se retiran hacia Villa Rica.

La cuestión de Tánger

COMENTARIOS FRANCESES

París, 18.—El periódico «Le Matin» publica una nota de procedencia oficiosa de Londres, en la que se dice que la fecha de la Conferencia sobre la cuestión de Tánger no será retrasada en modo alguno.

Añade el periódico que el Sr. Poincaré ha declarado que el Gobierno inglés había decidido que coincida la Conferencia con su viaje a Londres, a fines de julio o a primeros de agosto.

Asimismo la nota ruega al Sr. Poincaré que señale la fecha exacta de su llegada.

«Le Journal», por su parte, dice que el señor Lloyd George tiene el propósito de exponer al Sr. Poincaré su plan para la reconstitución de Europa.

Desórdenes en Italia

EN CREMONA

Cremona, 18.—El domingo celebraron un mitin los fascistas, al que asistieron millares de personas.

Acordaron evacuar la población, cosa que han comenzado a efectuar hoy.

FASCISTAS Y COMUNISTAS

Roma, 18.—En algunas ciudades, y sobre todo en el Norte de Italia, se ha recrudecido la lucha entre fascistas y comunistas. Las enérgicas medidas adoptadas han llevado una tranquilidad completa a Cremona, de donde han salido los fascistas.

Los españoles en Méjico

UNA RECTIFICACION

Méjico, 18. — Informes fidedignos procedentes de españoles que residen en esta República permiten rectificar la especie circulada, afirmando que es preciso renunciar a la nacionalidad si se quieren adquirir tierras en Méjico. Tal supuesto es totalmente infundado.

Tampoco es cierto que los terrenos expoliados a los súbditos españoles hayan sido pagados con bonos. Estos bonos ni siquiera han llegado a imprimirse, puesto que, hallándose faltos de toda garantía, nadie les hubiera dado valor.

Las vacaciones de Lloyd George

¿VENDRA A ESPAÑA?

Londres, 18.—Un redactor del *Evening Standard* se hace eco de los últimos rumores que circulan en Downing Street, según los cuales Lloyd George piensa aprovechar las próximas vacaciones para hacer un viaje a España.

Un loco ahoga a su esposa

París, 18.—Comunican de Puy-en-Velay que ayer tarde discutió Simón Philippe con su esposa. Las palabras fueron subiendo de tono, y Simón apaleó brutalmente a su esposa. Cuando la infeliz mujer se hallaba sin sentido, el criminal la arrastró por los cabellos hasta una tina próxima, donde la sumergió la cabeza, ahogándola.

Los médicos afirman que se trata de un caso de enajenación mental.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL EXTRANJERO

EN ALEMANIA

Berlín, 18.—El ministerio de Hacienda ha prometido entablar negociaciones con el Sindicato de Funcionarios acerca del nuevo aumento en los sueldos.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 18.—Los mineros huelguistas de Richland Weeling (Virginia occidental) han incendiado los edificios y dependencias de aquellas minas.

La Policía intervino, trabándose un combate, del que hasta ahora se sabe han resultado diez muertos, figurando entre éstos un oficial y varios agentes de Policía.

EN BUENOS AIRES

El equipo de Buenos Aires vence al equipo vasco por cuatro a cero

Buenos Aires, 18.—Ha revestido los caracteres de un verdadero acontecimiento el partido de *foot-ball* jugado entre el equipo porteño y el español, formado por jugadores vascos, que llegaron en los últimos días de la pasada semana a esta capital.

El resultado del partido, que ha sido extraordinariamente interesante, ha sido la victoria de los porteños por cuatro *goals* a cero.

El campo presentaba un aspecto brillante, habiendo acudido a presenciar el partido unas 40.000 pesconas.

Al entrar en el campo los jugadores vascos han sido recibidos con una formidable ovación.

DEL VATICANO

UN BALANCE

Roma, 18.—Según *Il Mondo*, el déficit del Vaticano se eleva a ocho millones.

También asegura el periódico que ha sido nombrada por el Papa una Comisión de encuesta formada por tres cardenales.

Viajes de estudio en Alemania

Berlín, 18.—A iniciativa del ministro del Uruguay en Berlín, el Comité nacional del Progreso de la Medicina de Alemania está organizando una serie de viajes de estudio y cursos para médicos de idioma español y portugués en las Univercidades y balnearios más importantes de Alemania.

En la Academia de París

París, 18.—A la sesión semanal celebrada ayer por la Academia de Ciencias asistió el académico de Ciencias de Madrid Sr. Mourelo.

Los veraneantes españoles

Lisboa, 18.—Se ha publicado un decreto oficial autorizando a los bañistas españoles para el simple empleo de la cédula personal para su entrada en territorio portugués.

Graves sucesos en Irlanda

Dublín, 18.—Las tropas gubernamentales, después de duro combate, se han apoderado del fuerte de las islas Inch, último baluarte, que han defendido con denuedo las tropas republicanas en el Noroeste del Condado de Donegal.

LA MORATORIA A ALEMANIA

París, 18.—Según el corresponsal del *Matin* en Londres, en los círculos políticos se dice que hoy se reunirá el Consejo de ministros con el fin de discutir la cuestión de la concesión de la moratoria solicitada por Alemania.

La Rusia de los Soviets

EN UKRANIA

Ginebra, 18. — El perito económico francés M. Jean de Lubersac, que marchó últimamente a Ukrania por encargo del doctor Nansen, ha redactado un informe sobre la lamentablle situación de las grandes ciudades de Kiew, Charcow y Odessa.

A Kiew llegan diariamente centenares de fugitivos de la zona hambrienta, y como se carece de auxilios quedan en las afueras desamparados, teniendo que levantarse a diario los cadáveres de los que mueren de hambre.

En Charcow, sede del Gobierno ukraniano, la situación es peor aún; centenares de niños hambrientos andan por las calles, sin que nadie se preocupe de ellos, hasta que caen agotados y mueren sin auxilio de ninguna clase. En la estación hay unos siete u ocho mil refugiados, de los que nadie tampoco se puede ocupar. Las autoridades han clausurado los hospitales y asilos por carencia absoluta de víveres y medicamentos.

En Odessa, los cadáveres se recogen en carros, y a veces los muertos yacen a la intemperie durante cuatro o cinco días.

El perito Lubersac dice haber sido testigo de escenas horribles en Kremenchug y haber visto toda una región, entre Odessa y Poltava, destruída por la miseria. En algunos pueblos los habitantes se han comido hasta las vigas de las techumbres y todas esas localidades han perdido más del 85 por 100 de su población.

Termina diciendo que los casos de antropofagia son tan frecuentes ya, que las autoridades han renunciado a toda acción criminal contra los que se nutren de carne humana.

La cuestión de las reparaciones

EL PAGO DE JULIO

París, 18.—La Comisión de Reparaciones anuncia oficialmente que el Gobierno alemán ha entregado al Banco designado por la Comisión de Reparaciones la suma de marcos oro 32.107.397, importe de la cuarta entrega mensual que venció en 15 de julio.

EL PAGO EN MERCANCIAS

París, 18.—M. Charles Laurent, embajador de Francia, conforme a instrucciones recibidas de su Gobierno, ha informado al del Reich de la decisión tomada por el Gobierno francés de poner inmediatamente en vigor los acuerdos de Wiesbaden y de Berlín referentes al pago en mercancías, y ha invitado al mismo tiempo al Gobierno alemán a tomar las medidas necesarias para esta aplicación, proponiendo como punto de partida la fecha de 20 de julio.

Han sido detenidos los asesinos de Rathenau

Hanne sur Saale (Alemania), 18.—(Urgente).—Los asesinos del ministro de Negocios Extranjeros Sr. Rathenau, fueron detenidos ayer tarde en la «villa» Saaleck, cerca de Koefel.

En el momento de ser detenidos, dichos individuos lograron suicidarse.

Los húngaros en Transilvania

SE LES PROHIBE LA PROPAGANDA

Budapest, 18.—El Gobierno rumano ha suspendido nuevamente el funcionamiento de la Alianza Húngara, única Sociedad húngara en Transilvania, pretextando que los estatutos de la misma no habían sido aprobados.

Interrogado por un periodista el prefecto de la ciudad de Oluj, declaró que la suspensión era necesaria, puesto que la Alianza Húngara se ha propuesto construir teatros húngaros y festejar el centenario del poeta húngaro Petoefi.

JABONESE
BIEN
Y SE AFEITARA
BIEN

Lo conseguirá usando el
JABÓN EN BARRAS
DE LA
PERFUMERIA GAL

Su abundantísima espuma no se seca en la cara.

BARRA 1'25

En todas las Perfumerías y Droguerías de España.

PARA LAS LECTORAS

SOLDADOS QUE DESEAN MADRINA

Nos escriben manifestando su deseo de establecer correspondencia con señora o señorita española, en concepto de madrina de guerra, los siguientes soldados:

Julián Guerra, regimiento del Rey, segunda compañía, primera sección. Casa de Sidi-Mohatar (posición A). Melilla.

Eugenio Garrido, regimiento del Rey, tren regimental. Dar Quebdani, Melilla.

Aniceto Román Cuba, Comandancia de Intendencia de Ceuta, séptima compañía, Tetuán.

Antonio Piñas Fernández. Regimiento número 60, segunda compañía, segundo batallón. Ceuta.

José Nieto, Heriberto Peláez y Alberto Sepúlveda. Regimiento del Rey, ametralladoras. Dar Quebdani, Melilla.

Félix Martín, cabo de la primera compañía del batallón expedicionario del Rey. Dar Quebdani, Melilla.

2009 Ministerio de Cultura

JOYERIA
PEREZ MOLINA
Carrera de San Jerónimo, 29

La moda la mujer y la casa

ZAPATERIA
Confección esmerada de toda clase de calzado
Calle de la Montera, 40

Entre nosotras

LOS SOMBREROS

Si una mujer quiere seguir los consejos de los directores de la moda, será elegante—según ellos—; pero tiene que prescindir de sus gustos y comodidades.

Los modistos que imponen su voluntad al mundo han acordado hacer los sombreros exageradamente grandes, y grandes son los sombreros que usamos solamente por «ir a la moda».

La moda este año ha sido una rectificación a la que gozábamos hace pocos años, que nos obligó a llevar los sombreros de alas muy amplias, pero tan echadas a la cara, que si queríamos ver a la gente que pasaba a nuestro alrededor habíamos de llevar la cabeza tan levantada que al regresar del paseo teníamos un fuerte dolor de nuca que no nos dejaba dormir tranquilas.

Los modistos sin duda han reconocido su error, y al modificar la moda no lo han hecho ciertamente porque no pasemos malos ratos, no; sino porque la vez pasada se vieron privados durante toda la temporada de ver nuestros ojos, y para que este año no les suceda igual, los modelos que presentan tienen todos el ala levantada por delante, de tal manera, que podrán vernos el rostro con el sombrero de grandes alas.

Para todas aquellas que no quieran el sombreros de ala ancha, los modistos nos presentan modelos muy bonitos de tocas, adornados con flores, plumas, lazos, etc., que partiendo de la parte delantera, se extiendan a los lados y puedan tener así cierta analogía con los sombreros.

Así son los modelos que imponen los directores de la moda; ahora bien, si vuestro gusto no es ése, podéis llevar sombreros de ala estrecha, tocas sencillas sin adornos laterales; pero luego no os quejéis si alguna amiguita dice al hablar de vosotras:

—Viste bien, pero no lleva el sombrero a la moda.—LUPE

CAFES TOSTADOS Y TORREFACTOS MARCA
COLON
Compañía Nacional, Manuel Cortina, 3

Triunfos femeninos

El Sr. Modigliani ha presentado en la Cámara de los Diputados de Italia un proyecto de ley en favor del sufragio para las damas.

*

La Srta. Sara Christie ha recibido permiso para ocupar la vacante del Sr. Klingen en el Parlamento noruego.

Los modelos de hoy

El primero de los tres modelos de traje que hoy publicamos es de crespón color malva con largo corpiño liso anudado en la parte inferior de los costados. El escote y las mangas lucen bellas aplicaciones de tul bordado. La falda lleva el borde festoneado.

El segundo modelo se confecciona con foulard de color liso el cuerpo y estampado la falda, las bocamangas que son anchas y el cinturón que anudado al lado izquierdo forma una gran caída.

El tercer modelo es una linda bata de crespón estampado con mangas abiertas y adornada en el escote con caídas de torzal del mismo tono de las estampaciones.

Por último, el modelo de sombrero que aparece en el círculo inferior de nuestro grabado, es un pequeño sombrero cuya copa baja es de paja y que aparece rodeada de una ancha cinta plegada y atravesada por otra cinta más estrecha que forma el ala del sombrero. Este original sombrero puede confeccionarse de distintos colores, siendo preferible en un tono rojo vivo.

VALVERDE, 1 CPDO.
CAMAS NIQUELADAS DORADAS HIERRO
MUY ECONÓMICAS. ¡NO LAS HAY MEJORES!
Depósito de la fábrica COBIAN.—Sevilla.
ALVEAR Y SERRANO, representantes

Recetas para las damas

CONSERVACION DE LAS PIELES

Las personas que en esta época tienen que conservar pieles y a quienes molesta el olor de la naftalina, pueden reemplazarla con el vetiver, que es muy agradable al olfato.

Las pieles se envuelven con cuidado en un lienzo blanco acabado de salir de la lejía y se pone en el paquete una cantidad bastante grande de vetiver; se cose como si se fuera a embalar y se coloca todo en un armario bien cerrado.

FABRICA DE MUEBLES DE JUNCO
MEDULA, MADERA Y MIMBRE
de DAMASO AZCUE (AZPEITIA)
Exposición y depósito:
FERNANDO VI, 1. (Esquina Hortaleza.)

PARA ADORNAR UN VASO GRANDE CON UN RAMO PEQUEÑO

Con pocas flores bastan; se pone sobre un vaso un disco de cartón, perforado por pequeños agujeros, por cada uno de los cuales se pasa una flor con el cabo metido en el agua.

COMO SE DA A UN MUEBLE NUEVO DE ROBLE ASPECTO DE ANTIGUO

La aplicación de una pintura oscura es siempre delicada, y sobre todo difícil de ejecutar de una manera uniforme; el procedimiento que proponemos es sencillísimo; consiste en colocar el mueble en una caja bien cerrada, en el fondo de la cual se coloca un recipiente lleno de amoníaco; los vapores que se desprenden impregnan la madera regularmente, siendo el tinte tanto más acentuado cuanto más tiempo dure la operación.

CONSULTORIO

Ka-Lu-A.—Con el mayor gusto contesto a sus preguntas, sin que ello suponga para mí molestia como usted dice. 1.ª Lavados con agua, en la que se vierten algunas gotas de amoníaco. 2.ª No tanto como antes; pero continúan usándose, sobre todo en los trajes de calle, excursión y playa. 3.ª Sigue de moda. 4.ª Muy clara. La ortografía perfecta.—Soy refractaria a la exhibición; pero si cambio de criterio tendré en cuenta sus deseos, que me honran mucho.

Una madrileña.—Puede usar una crema formada con los siguientes ingredientes: Aceite de almendras dulces, 250 gramos; blanco de ballena triturado, 250; cera virgen, 50; agua de rosas, 25. Después de fundido al baño de maría se bate perfectamente, agregándole algunas gotas de esencia de rosas.

Flor salvaje.—La tela es preciosa. Medias y zapatos blancos. Se puede conseguir el tono que desea mediante el empleo de cataplasmas de alheña; pero requiere el auxilio de un peluquero experto.—No sé lo que usted supone; pero supla mi ignorancia con un poco de buena voluntad.—Hace bastante, pero puede sufrirse.—Cumpliré su encargo cerca de su amiga «marmórea».—Desaparecerá con aplicaciones de la siguiente receta que es inofensiva. Agua oxigenada, 10 gramos; vaselina, 10; lanolina, 10; azufre, 5.—Nada tengo que perdonarla, querida paisanita.

Una enamorada de Juan.—Ya vería en la anterior hoja las contestaciones que deseaba. La tardanza de Correos motivó el retraso.

FOTOGRAFIA DE PILAR DE ASENSIO
22, PRINCIPE, 22

Una fea.—1.ª Patillas rizadas u ondas, según lo que más convenga al rostro de cada cual.—2.ª Por la descripción de los modelos que publicamos en estas hojas podrá averiguarlo.—3.ª Continúan usándose los altos.—4.ª Es buena edad.—5.ª Usando una pasta compuesta de 500 gramos de aceite de almendras dulces, 500 de miel, 25 de harina de almendras amargas y seis yemas de huevo.

Alburiña.—El traje que me describe resultará muy lindo y elegante. El sombrero debe adornarlo con cintas de color vivo, siendo preferible el rojo. También resultará muy elegante el traje negro. El traje blanco puede adornarlo con bordados color malva o negro. Quedo a sus órdenes.

Blanca Asucena.—Celebro se haya decidido a escribirme. La dirección está bien. Paso a contestar sus amables preguntas.—Puede lavarlos con cerveza o con una infusión de ron y tuera.—Puede conseguir un rizado u ondulado más perenne usando previamente una disolución de 50 gramos de goma arábiga en 200 de agua de rosas.—Para niñas de esa edad, zapato de medio tacón.—Con fricciones de un preparado de 100 gramos de cold-cream y 10 de óxido de zinc. Confío en que no será esta su última carta.

LUPE

Para todas las consultas relacionadas con esta hoja de LA MODA, LA MUJER Y LA CASA dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Apartado de Correos 12.100 Madrid E-12

UN CUENTO

Carlos el invencible

Cuando Carlos Duval se encontró solo—¡al fin solo!—en el vagón del tren que le llevaba lejos de París, lanzó un suspiro de satisfacción. Cada vuelta de las ruedas de la locomotora le dilataba el corazón. Iba a vivir una temporada a sus anchas sin oír la áspera voz de su mujer, sin sufrir sus reprimendas, sus sofiones y sus gritos y sin verse a todas horas acometido por sus celos imbéciles... ¡Oh, dicha inefable!

¿Por qué estúpida equivocación, él, que por su caudal y por su buena presencia podía aspirar a otra unión más ventajosa, había ido a buscar a Julieta, delgada como una espiga y pequeña como una comadreja? A tales desventuras le había llevado el destino. El mal, desgraciadamente, era irremediable. A los diez años de matrimonio, Carlos Duval era el más infeliz, el más humilde y el más resignado de los maridos. Para que protestara era menester uno de esos motivos que sobrepasan los límites de lo tolerable. Un día le dijo su mujer:

—Por todas partes se ven grandes carteles anunciando un gran «match» de boxeo. «Carlos el invencible». Me gustaría ver a un hombre que lleva tu mismo nombre y es fuerte, vigoroso, enérgico...

Carlos Duval, débil y nada aficionado a los ejercicios violentos, se sintió vejado por la comparación desdeñosa. Se opuso. Julieta insistió. Se cruzaron entre ambos palabras de grueso calibre, y por primera vez en su vida conyugal el irresoluto tomó enérgicas resoluciones. Y contestó:

—Si quieres ir a ver a mi homónimo, puedes hacerlo. Te dejo libre. Yo estoy ya cansado de esta vida y tomo el tren...

—¿Adónde vas?

—Al fin del Mundo.

Y al acabar de decir estas palabras se levantó, tomó la puerta y una hora más tarde marchaba en un vagón de ferrocarril hacia lo desconocido...

A decir verdad, no tentaba a Duval gran cosa el llegar al fin del Mundo... Cuando pasó el puente de Asnieres, ya se encontró desorientado. En Poissy pensó que lo más discreto era poner término a la aventura. Cuando se detuvo el tren tomó su ligero equipaje y saltó al andén.

Era una estación semirrústica. Las lilas florecían alrededor de una empalizada. A poca distancia, en la falda de una suave colina, se veía la población, en medio de una gran extensión de arbolado, luciendo el rojo de sus tejados y la frescura de sus jardines.

—Aquí viviría yo siempre—exclamó Carlos lleno de alborozo.

Y como había hecho provisión de voluntad, realizó en seguida su deseo. Llegó a una fonda, en la que se le hizo la mejor acogida. ¡Es tan escaso el número de turistas que llegan allí! Le dieron la mejor habitación y le sirvieron una comida suculenta.

Las atenciones y el respeto de que se veía rodeado incitaban al viajero a ver aumentada su propia estimación. Adquirió confianza en sí mismo. Y sentía ganas de inspirar la admiración de todos, pero no sabía cómo.

Cuando el Sr. Bonafoux, el fondista, le presentó el libro del registro de viajeros para que escribiera en él su nombre, Carlos Duval tuvo una inspiración, y sin titubear, con mano firme, escribió debajo de su nombre y apellido y con letras mayúsculas esta palabra: «Boxeador».

El Sr. Bonafoux, al leer, exclamó:

—Pero ¿es usted?

—En efecto, yo soy—contestó Carlos.

—¿El célebre «Carlos el invencible»?

—El mismo.

—Es la primera vez que tengo el honor de recibir en mi casa a un personaje de tantas campanillas. Soy un apasionado del boxeo. ¿Me permite usted que le estreche la mano?

Carlos confesó al Sr. Bonafoux que había elegido aquel lugar para hacer vida de campo y vigorizar sus músculos. En toda la fonda no se hacía otra cosa que cuidar al famoso boxeador; los criados adivinaban sus deseos; la cocinera se esmeraba en su labor culinaria. Y el infeliz esposo de Julieta se dejaba querer y comía y bebía como un emperador.

Cuando dirigía la mirada a la campiña ponía en sus labios las frases más virgilianas que él podía emplear: «Hermoso país; deliciosa temperatura; silencio arrobador; admirables panoramas.»

Pasaron quince días, en los que Carlos se dedicó a la vida bucólica y a la sobrealimentación. En diez kilómetros a la redonda no se hablaba mas que del viajero, es decir, de «Carlos el invencible». Se le hacía objeto de todas las miradas. Todo el mundo le saludaba con respeto y cortesía. ¿Cómo no deleitarse en este ambiente para él desconocido? ¿Para qué recordar a Julieta y su infortunio conyugal?

Pero Julieta no se olvidaba de su marido. Por un amigo indiscreto conoció el refugio de Carlos. Sin titubear cogió el tren una buena mañana, llegó a Poissy y se dirigió a la fonda del Sr. Bonafoux. Era un poco antes del medio día. Los admiradores del pugilista tomaban el aperitivo en la terraza esperando al héroe.

Julieta cayó en medio de ellos como una bomba.

—¿Vive aquí Carlos Duval?—preguntó.

—En efecto, aquí está—respondió el fondista—. Tenemos el alto honor de alojar a «Carlos el invencible».

Julieta apenas oyó mas que la primera parte de la respuesta. Corrió a la escalera que subió a saltos, y al llegar al primer piso comenzó a gritar:

—¡Carlos! ¡Carlos!

Carlos reconoció aterrado la voz de su mujer.

—Baja en seguida—continuó Julieta—; o no quieres que suba yo a buscarte.

El maravilloso sueño se desvaneció. Carlos pensó en atrancar la puerta.

Al oír los gritos, el fondista y los admiradores de «Carlos el invencible» intervinieron.

—¿Qué es lo que desea usted, señora? No nos parece prudente que irrite usted la cólera del boxeador porque sería peligroso para todos. Calma, calma; porque si no la desharía a usted entre sus temibles manos.

—¿A mí? ¿Ese tipo? Van ustedes a verlo.

Subió de cuatro en cuatro los escalones que la separaban del cuarto de su marido. Se oyeron palabras insultantes, a las que contestaba con humildad una voz apenas perceptible, dulce, suplicante... Cuando el matrimonio bajó a la terraza, los admiradores del formidable luchador vieron estupefactos un espectáculo insospechado.

Carlos, el invencible Carlos, corría delante de su mujer, que iba insultándole mientras le pegaba puñetazos en la cabeza y en la espalda.

ROGER REGIS

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

18 DE JULIO DE 1872

En la requisa verificada en uno de los departamentos del Saladero, se han encontrado dos muelles reales con sus monturas para serrar hierros, sesenta pelos para el mismo uso, cuatro formones de gran tamaño, varios paquetes de cuerdas y 16 navajas de grandes dimensiones.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La *Gaceta* publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Ley autorizando al Gobierno para adherirse en el momento oportuno a las enmiendas de los artículos 4.°, 6.°, 12, 13, 15, 16 y 27 del Pacto de la Sociedad de las Naciones, aprobadas por la Asamblea de la misma.

—Otra ídem íd. a ratificar el Convenio entre Espña y la República Argentina de 27 de noviembre de 1919, que determina la condición de los obreros españoles y de los argentinos víctimas de accidentes del trabajo en la Argentina y en España, respectivamente.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se conceda una gratificación de 500 y 250 pesetas a cada uno de los auxiliares geómetras que se citan.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Hacienda.*—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Anunciando haber sufrido extravío el cupón de la Deuda al 5 por 100 amortizable (emisión de 1917), serie A, número 384.011, vencimiento de 15 de noviemtre España y la República Argentina de 27 de Hacienda de Badajoz.

CASA REAL

EL SR. SANCHEZ DE TOCA DA LAS GRACIAS AL REY

Antes de marchar a Santander el Monarca fué cumplimentado por el presidente de la Alta Cámara, quien agradeció a Su Majestad el expresivo pésame que le había enviado con motivo de la muerte de su hija la señora marquesa de Lema.

SU MAJESTAD EL REY MARCHA A SANTANDER

El Monarca, a las once y media de la mañana, después de despachar con el jefe del Gobierno, marchó en automóvil en dirección a Santander.

Acompaña al Soberano en su viaje el marqués de Viana.

El Monarca salió por la puerta llamada incógnita del Real Palacio, por el Campo del Moro.

Fué despedido a la salida por el marqués de la Torrecilla, su ayudante el oficial mayor de Alabarderos y las otras personalidades que componen la alta servidumbre palatina.

Cae a un pozo y se hiere gravemente

La anciana de sesenta y nueve años Lorenza Muñiz, fué a medio día a llevar la comida a un hijo suyo, que trabaja en las obras del cinematógrafo de la plaza de Antón Martín, y al entrar en el sola rcayó al fondo de un pozo, causándose lesiones graves.

DE SOCIEDAD

VERBENA EN EL CHAPARRAL

—La verbena de El Chaparral...

—Muy lucida y muy animada. Una linda fiesta, de la que guardarán gratos recuerdos cuantos asistieron a ella.

—La finca...

—Es una hermosa posesión que los marqueses de Torrelaguna poseen en el término de Cerceda, a unos cincuenta kilómetros de Madrid. En ella suelen pasar temporadas, y ahora, con ocasión de celebrar sus días la amable marquesa, pensaron reunir allí a un número de sus amistades en una agradable reunión, que se convirtió en deliciosa fiesta campestre.

—Fué una verbena...

—Una verbena con todas las de la ley, con sus farolillos venecianos, con su banda de música, llevada del pueblo de Pozuelo; con su clásico organillo, con sus mantones de Manila, sus peinetas de teja, sus puestos de churros, sus cohetes y sus fuegos artificiales.

—El jardín...

—Se iluminaba profusamente, ofreciendo un pintoresco aspecto, y en el centro del mismo se alzaban las mesas para la cena, que era el primer número del programa.

—Los comensales...

—Pasaron de ochenta, y terminada la cena quemáronse los fuegos artificiales, para dar comienzo al baile, que duró sin interrupción hasta las dos de la madrugada, en que se sirvió un chocolate con churros, continuando después hasta las cuatro.

—Una bella fiesta...

—A la que asistieron distinguidas personas de los puntos cercanos, como los marqueses de Alhucemas y sus hijos y los señores de Ruiz Jiménez, desde Torrelodones; la condesa de Medina y Torres, hermana de los Torrelaguna, desde Segovia; el Sr. Cejuela y su hija Mercedes, desde Villalba, con el doctor González Alvarez y su hija, la señora de Ferrer.

—Y de Madrid...

—Los duques de Hernani, la duquesa de Medina de Ríoseco, el gobernador civil y la marquesa de Selva Alegre, el alcalde de Madrid y la condesa del Valle de Suchil, la marquesa de Casa López y su hijo el Sr. Cendra, el marqués de Ugena, los señores de Mendoza, la marquesa de Prado Alegre y la condesa de Saceda, las señoras y señoritas de Garay, Ascanio, Gamboa, Pineda, Oñate, Albert Despujols, Medina Sidonia, Floridablanca, Jenquel, Alonso Castrillo, Montoya, Villaplana, duque de Medina Sidonia, conde de Glimes de Brabante, señora y señoritas de Cabezuelo, Gallego y Cuesta, señores de Escobar y Kirkpatrick, Valenzuela, Velasco, Esteban, Cabezuelo, Pineda, Márquez, Gamboa, Oñate y muchos más.

—La marquesa de Torrelaguna...

—Se envolvía en hermoso mantón de Manila de color rosa, bordado en blanco, y lucía un magnífico collar de perlas, y en unión del marqués, recibió las felicitaciones de todos los reunidos por la brillantez de la fiesta, que terminaba con la aurora del nuevo día. Los marqueses de Torrelaguna, con sus hermanos y sus sobrinos, hicieron los honores con su exquisita amabilidad.

EL MARQUES DE GORVEA

Ha fallecido ayer en esta corte D. Francisco de Chávarri y Romero, marqués de Gorvea, cuyas relevantes dotes le granjearon la estimación general.

Era ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos, consejero del Monte de Piedad, contador de la Asociación Matritense de Caridad, estando en posesión de la gran cruz del Mérito Agrícola, de la Encomienda de Isabel la Católica y de la cruz de caballero de la Legión de Honor.

A su viuda, la marquesa de Gorvea; a sus hijos, D. Gonzalo y doña María Teresa, y a toda su atribulada familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

UN TE

El cónsul de los Estados Unidos en Madrid y su esposa han obsequiado con un té en su elegante casa de la calle de Lista a los profesores y alumnos del curso de castellano para extranjeros, que se sigue en esta corte.

Los concurrentes pasaron la tarde muy agradable entre las atenciones de los dueños de la casa y las que les prodigó el encargado de Negocios de la República norteamericana, Mr. Spencer.

LEON-BOYD

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Promulgando la ley agregando la barriada de Poniente de Carreros al Ayuntamiento de Isla Cristina.

—Creando el Real Patronato de Las Hurdes.

—Nombrado consiliarios de la Junta del Patronato a D. Pedro Segura, obispo de Coria; señor duque de Miranda, doctores Marañón y Goyanes, antropólogo D. Luis Hoyos Sáinz, ingeniero de Montes D. Santiago Pérez Argemil, arquitecto D. Amós Salvador Carreras.

—Decreto sobre el amarre en Málaga y Canarias del cable italiano.

—Abriendo concurso para un edificio de Gobierno civil en Cuenca.

—Concediendo tratamiento a los Ayuntamientos de Ayamonte y La Línea.

—Honores de jefe de Administración a varios funcionarios.

—Grandes cruces de Beneficencia a don Amante Lafon y doña Teresa Fernández Villalta.

—Modificando el plan de ensanche de Valencia.

HACIENDA.—Aprobando el estatuto por el que se regirá el Banco de España.

—Ampliando las obligaciones del Tesoro emitidas en 4 de febrero de 1922, en la cantidad necesaria para canjear los valores iguales que vencen en 4 de agosto y que se presenten a dicho objeto.

—Promulgando la ley concediendo pensión de cinco mil pesetas anuales a las viudas e hijas de los capitanes generales de la Armada D. José María Chacón y D. José Pidal y Rebollo.

—Idem ídem concediendo una pensión vitalicia e intransferible de siete mil qiunientas pesetas anuales a D. Tomás Bretón y Hernández.

—Idem ídem modificando la legislación penal y procesal en materia de contrabando y defraudación de 3 de septiembre de 1904.

GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando a don Antonio Abella y Rodríguez, presidente de la Audiencia provincial de Granada.

—Declarando excedente, a su instancia, a D. Pedro Cenarro, magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao.

—Conmutando la pena que le fué impuesta a Bernardino López González por la de seis meses de arresto mayor.

—Idem a Buenaventura Antolín por la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

—Idem a Juan Friguera por la de destierro en su grado mínimo.

—Nombrando canónigo de la Catedral de Mallorca a D. Francisco Esteves.

—Idem íd. a D. Angel Rabanato canónigo de Albarracín.

GUERRA. — Autorizando la adquisición por gestión directa del material flotante necesario para el más fácil y rápido aprovisionamiento de víveres y agua a las guarniciones del Peñón de Alhucemas y de Vélez de la Gomera.

LA VERBENA DE CHAMBERI

Un distrito industrial

Este popular distrito, que tiene a gala el celebrar la verbena más lucida y castiza de la corte, se nos muestra este año en la forma más meritoria y simpática, cual es la de su actividad industrial.

No faltan por esto aquellos festejos que ya de antiguo acreditaron como a la primera verbena a esta chamberilera, ni por tanto son menores las notas de colorido y buen humor que siempre fuernn típicas en este barrio.

Este año se ha echado el resto en iluminaciones y toda clase de festejos, y abundan en forma innumerable los puestos de todas las índoles. Chamberí ha demostrado con esto, además de que es un distrito genuinamente madrileño clásico en la alegría, que lo es también como trabajador.

En la Exposición de industrias del barrio, la primera de distrito que se ha conseguido celebrar en Madrid, se presentan primores de la mayoría de las industrias, que revelan que Chamberí prosigue la gloriosa tradición de aquellos artífices que fueron de fama para la capital de España, y que bien ganado tiene ahora el título que se le ha empezado a dar de la Barcelona madrileña.

Mucho podríamos decir de su industria y comercio, además de su Exposición.

Esta, improvisada en tres días, constituye un éxito inicial tan brillante, que si al año venidero se repite, revestirá mayor importancia que muchas generales que se celebraron en Madrid.

Sorprende la obra que un puñado de entusiastas por el distrito ejecutaron en contados días, y baste el detalle que dos centenares de industriales se han visto privados de poder concurrir por ser insuficiente el número de «stands» que en tan corto tiempo se han podido construir.

El Racing Club, en gesto que le honra, puso su hermoso campo a disposición de los organizadores, y bien merece el sacrificio que ha hecho un aplauso caluroso.

NOTAS DE LA VERBENA

Hay que ir a la verbena. Pero no se debe abandonar el lugar de las distracciones sin visitar antes la Exposición industrial. Es menester incorporar lo útil a lo agradable, la diversión a la enseñanza.

No faltan en esta verbena a la moderna todas aquellas atracciones que llevan a los clásicos verbeneros a pasar unas horas agradables.

La simpatía que late en el ambiente de este hospitalario distrito madrileño, el clásico donaire de sus hijas, todo contribuye a que esta verbena sea siempre una de las más concurridas y animadas de Madrid.

La alegría inunda las hermosas vías de este distrito, y en los parajes en que se rinde más fervoroso culto a la diversión se ven puestos y tiendas para todos los gustos.

El paso de progreso industrial que han dado este año los vecinos de Chamberí es digno de toda alabanza y de ser imitado por los demás distritos madrileños.

Según el estado alcohólico del «operador», mide éste su fuerza en el aparato o en el transeunte.

—¡Mira D. Dióscoro cómo se divierte!
—¡Ca! Eso es que ha tenido bronca con su mujer y se está desahogando.

LA EXPOSICION

La Exposición, sostenida sobre columnatas, consta de una parte central con dos laterales, y está situada en la preferencia del campo. Enfrente, formando una plazoleta que cierra un biombo continuo, coronado con flores y bombillas de colores, se ven la «kermesse» y el restaurant, y entre ambos cuerpos un jardín con valiosos jarrones, levantado en pocas horas por la jardinería del Municipio.

EL SERVICIO DE RESTAURANT

El restaurant, a cargo del Hotel Ritz, constituye un alarde de buen gusto, cosa ya característica en cuantos servicios interviene este aristocrático hotel.

Numerosos comensales concurren a las cenas que, en un sitio tan ideal y amplio, se celebran entre músicas e iluminaciones, y no es menos numerosa tampoco la concurrencia de distinguidas señoritas que asisten a la «kermesse».

D. MANUEL GARCIA MIRANDA

En una instalación lujosa y esmerada descuella entre los expositores la magnífica exposición de productos de D. Manuel Miranda, una de las personalidades más prestigiosas del distrito.

Sus velas y bujías, conocidas por toda España con el nombre de «La Iberia», así como la excelente calidad de los jabones y productos similares, ya laureados en grandes Exposiciones, se llevan en ésta el mayor galardón que el público soberano da con su alabanza unánime.

El Sr. Miranda, que por Chamberí pone siempre lo mucho que puede y que vale, ha sido uno de los más activos colaboradores de la Exposición, y recibió merecidamente generales felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Son preferidos por los buenos consumidores los jabones y bujías
LA IBERIA
cuya marca es conocida universalmente

SASTRERIA MODERNISTA

Otra de las cabinas que más justamente llaman la atención es la de la sastrería de Juan Gutiérrez, de Luchana, 12, que ha logrado en corto tiempo afianzar su crédito en el barrio.

Los modelos expuestos, por su corte e impecable esmero, son alabados por todos los visitantes.

S. A. DEL CARRUAJE

El «tonó» expuesto por los talleres colectivos de la calle de Orense, 16, es un verdadero primor por lo acabado de su trazo, y que honra a los cincuenta y siete obreros asociados que, constituídos en Sociedad anónima, son un ejemplo de laboriosidad.

ACEROS EGUZKIA Y PEINES BENITO

En otra instalación, artísticamente presentada, figuran estos productos, de refinada confección.

Los aceros Eguzkia, conocidos por los constructores de toda España, son una muestra gallarda que honra a la industria nacional y que pone muy alta a la fábrica guipuzcoana de Villarreal-Zumárraga, que tiene su despacho en Madrid en Santa Engracia, número 49.

Y los peines Benito, linda muestra de la perfección de estos talleres, dan completa idea igualmente del refinamiento a que ha llegado la fábrica de Florida, 16, que por insuficiencia de local se tiene que trasladar a San Opropio, 9.

Por todos los verbeneros es visitado el
NUEVO BAR
que, instalado en el garage Sancho, se ha inaugurado en Martínez Campos, 9.

INSTALACION NOTABLE

Lo es entre todas la de la Casa Vargas Hermanos, de Santa Engracia, 107, que con la de las bujías «La Iberia» son las que se destacan en la Exposición.

Por su valor artístico llama poderosamente la atención de profanos y de iniciados la preciosa embocadura de esta cabina, que formada por dos arcos sobre columna de puro árabe lineal, es una verdadera obra artística, constituída por más de 4.000 piezas.

Con dominio industrial que supera a las primeras casas nacionales y extranjeras, ha merecido los mayores encomios la instalación de lavabos y baños, que honra a Chamberí y a la industria madrileña.

Su próximo traslado a más amplios locales es la mejor prueba del éxito obtenido en obras de fontanería y saneamiento por la Casa Vargas Hermanos.

Quedará usted satisfecho, por la Casa
VARGAS HERMANOS
Santa Engracia, 107, si pide presupuestos de fontanería y saneamiento

CALZADOS LAMA

El conocido industrial D. Benjamín Lama, antiguo encargado de la Casa Eureka, Serrano, 28, ha abierto un nuevo establecimiento junto al Metro, en Santa Engracia, 43, que a pesar de los pocos días que lleva abierto, es ya conocido por todo Chamberí.

Por sus precios y calidad de los géneros ha multiplicado su distinguida clientela.

LAMPARAS ESPAÑA

También llama la atención de los visitantes de la Exposición la preciosa instalación de las Lámparas España, que están principiando a ser adquiridas por los más conocidos hoteles y grandes Compañías.

Superan en rendimiento a todas las similares y su fabricación es genuinamente madrileña.

LA «KERMESSE»

Concurridísima en forma creciente por la gente joven, anímanla preciosas señoritas, cuyos nombres, por no tenerlos todos, sentimos no publicar para no incurrir en omisiones.

Como el defecto queremos salvarle, prometemos hacerlo brevemente y volver a ocuparnos de la Exposición, a cada momento más visitada por todo Madrid, y que durará todavía varios días.

La falta de espacio, sin embargo, no nos impide felicitar a la activa Comisión de chamberileros, que han sabido poner a envidiable altura el pabellón industrial del barrio.

CONFLICTO EN PUERTA

Los enterramientos de caridad

Al conde del Valle de Suchil se le ha planteado hoy un conflicto del que espera salir con felicidad, pero que a no dudar le acarreará algún disgusto.

La empresa de Pompas Fúnebres le ha comunicado que a partir del día de mañana no continuará prestando el servicio de conducción de cadáveres al cementerio para los enterramientos de caridad, servicio que venía prestando la citada empresa desde hace varios años, a pesar de haber terminado el contrato.

El alcalde ha tomado sus medidas y ha dictado las disposiciones necesarias para que desde mañana mismo se preste el servicio con elementos municipales, bajo la dirección del doctor Chicote.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 17	Día 18
4 por 100 interior		
Serie F	69 55	69 50
— E	69 55	69 50
— D	69 60	69 55
— C	69 60	69 55
— B	69 60	69 55
— A	69 60	69 55
— G y H	70 50	71
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F	85 25	
— E	85 40	
— D	86	86
— C	86	86
— B	86	86
— A	86	86
— G y H		
4 por 100 amortizable		
Serie E		86
— D		86
— C		86
— B		86
— A	86	86
5 por 100 amortizable		
Serie F	95 80	
— E	95 80	95 90
— D	95 80	95 90
— C	95 80	96
— B	95 80	96
— A	96 25	96
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie F		96
— E		
— D		
— C	95 80	96
— B	95 80	96
— A	95 80	96
Obligaciones del Tesoro		
Serie A	103 10	103 10
Serie B	103	103
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918	88 50	88 50
Obligaciones de 1868	76	76
Expropiaciones nterior 5 %		
Cédulas del Ensanche	90	90
1908 (Deudas y Obras)		
Empréstito de 1914		
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100	90	90
Idem al 5 por 100	100 25	100 25
Idem hipotecarias al 6 por 100	108 70	108 70
Empréstito de Marruecos		74
Valores industriales (acciones)		
Banco de España	552	552
Bonos Banco España 4 por 100	325	335
Hipotecario		258
Hispano Americano		
Español de Crédito	128	128
Tabacos	249	
Explosivos	296	296
G. Azucarera: preferentes	66 50	66 50
Idem: ordinarias	34	
Altos Hornos		
Duro Felguera	41	40
Unión Alcoholera		
Banco Central		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante	320 50	
Nortes	320 50	
Metropolitano		192
Obligaciones		
Azucarera: estampilladas	71	
Idem. No estampilladas		
Bonos Naval	98	97
Duro Felguera		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a A. Arizas	89	
Idem 1.ª hipoteca	265	265
Nortes 1905		60
Andaluces, 1918		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano	225	226
Id. Español del Río de la Plata		
Obligaciones Riotinto	100 15	
Bonos Peñarroya	94	
Cambios		
Marcos	1 60	1 65
Liras	29 10	
Francos	53 85	54 60
Francos suizos	123 80	
Libras	28 74	28 60
Dólares		6 4
Francos belgas	51	

Ministerio de Cultura

El robo del tren correo de Andalucía

SIN NOTICIAS CONCRETAS
UN DETENIDO

En ningún centro oficial se ha dado detalles, ni siquiera la noticia, de cuanto dijimos en nuestra edición del día 17, referente a que el correo de Andalucía del 16 debía haber sido robado, toda vez que por la Guardia Civil del puesto de Nueva Numancia se habían encontrado varios paquetes en la vía férrea, y que iban consignados a destinatarios residentes en Africa y Andalucía.

Decíamos también que los paquetes no sólo habían aparecido en las inmediaciones de la estación de Madrid, sino que se habían encontrado otros en estaciones de pueblos de la provincia, hasta cerca de Aranjuez.

Podemos afirmar que el extraño suceso es cierto, que interviene el Juzgado de Vallecas, a quien la Guardia Civil de la demarcación ha entregado los paquetes hallados en la suya, que está detenida la persona que debía comprar uno de los paquetes, y que, por lo visto, nos hallamos en presencia de un hecho aislado de una Sociedad de ladrones de trenes, que robaban en marcha cuantas mercancías tenían por conveniente, y que luego, o previamente, tenían vendidas.

Los objetos robados se debían tirar a la vía desde los coches o furgones, por la noche, y se retiraban del campo por cómplices, los que, a su vez, los vendían.

Conocidas como son las energías del señor Millán de Priego y la actividad de la Guardia Civil, hay que suponer que las brigadas de investigación y la benemérita, en colaboración con el Juzgado, pondrán en claro lo ocurrido y terminarán con los constantes robos en trenes de viajeros, correos y mercancías.

MAS NOTICIAS

La causa de haberse sabido, o sospechado, que lo robado se iba a vender inmediatamente ha sido porque el sereno Manuel Domínguez, de la calle de San Nicolás (Puente de Vallecas) notó que dos sujetos, cargados con dos sacos, llamaron en la puerta del número 8 de la citada calle y, al ver al sereno, salieron corriendo, abandonando los sacos, que contenían calzado.

Avisada la Guardia Civil, detuvo al inquilino de la casa a que iban los sospechosos, llamado Pedro Higinio Fernández.

Las tarifas del flúido eléctrico

Anoche se reunió la Junta provincial de Subsistencias para tratar de la elevación de tarifas del fluído eléctrico en un 25 por 100, que es lo que solicitan las Compañías.

La mayoría de los informes de los vocales fué contrario a la subida; desde luego en este sentido se expresaron el alcalde de Madrid y el concejal Sr. Alvarez Herrero.

Puesta a votación, lo hicieron en contra, y así se informará al ministro de Fomento, el delegado de Hacienda, el gobernador y el alcalde.

Unicamente mostróse partidario de la elevación de tarifas el presidente de la Audiencia, pero sin determinar la cuantía.

*

Para el jueves próximo, a las seis de la tarde, ha convocado el alcalde de Madrid a las entidades interesadas en el asunto para celebrar una asamblea en la que se determine sobre el proyecto de las Compañías de subir las tarifas.

Asociación de la Prensa

«SOL Y SOMBRA»

El jueves por la tarde se proyectará en el teatro del Centro, y por primera y única vez, la maravillosa película, de asunto español, *Sol y sombra*, impresionada en España y Francia por la gentil Musidora, el distinguido *sportman* Sr. Cañero y varios actores.

La fábula, netamente española, es interesantísima, y en ella hay la lidia y muerte de un novillo por el Sr. Cañero, protagonista con Musidora de la trama filmada, que han aclamado en París los aficionados al cinematógrafo, comentándola con elogio todos los periódicos de la capital de la República.

Antes de la proyección, un notable actor español presentará a la inquietante Musidora, la que seguidamente leerá una conferencia defendiendo la fiesta de toros, redactada en castellano por la propia conferenciante.

Se proyectará a continuación *Sol y sombra*, terminando el espectáculo con un notable fin de fiesta, a cargo de una bellísima artista.

Los pedidos de localidades, cuyos precios son baratísimos, se reciben en la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, a todas horas del día.

NOTICIAS DE MARRUECOS

CAID AMIGO

Ceuta, 18.—Ha llegado el prestigioso caid de la kabila de Anyera, Sidi Mohamed Ben Ali, acompañado del capitán Planas, que manda la «mía» de Anyera, y varios jefes de aquellos poblados.

El caid cumplimentó a los generales Vallejo y Alcaina, haciendo entrega de un premio de 100 pesetas para el próximo concurso que celebre la Real Sociedad Hípica, y dando las gracias por haber sido designado para formar parte de la presidencia de dicho concurso.

Ha anunciado que al próximo zoco hispanomarroquí, que se celebrará en los primeros días de agosto, con motivo de la festividad de la Patrona de Ceuta, asistirán muchos comerciantes moros.

En la kabila de Anyera reina absoluta tranquilidad.

Todos sus moradores se hallan exclusivamente dedicados a las faenas agrícolas

El coronel del Tercio y el presidente de la Junta de Infantería

EL CORONEL NOUVILAS CONFIRMA NUESTRA INFORMACION

A propósito de una noticia dada a conocer por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y recogida por la mayoría de nuestros colegas, el coronel Nouvilas ha enviado a algún periódico una carta de explicación oficiosa que confirma fundamentalmente el hecho de que se trataba, y por lo tanto nuestra información.

Dice así:

«Cierto que me visitaron en mi despacho del ministerio de la Guerra el general D. Federico Berenguer y el comandante D. Ramón Babé; y aunque son amigos del teniente coronel D. José Millán, no vinieron a verme con representación de ese señor, como pudiera deducirse, sino a título de amigos que son de él y míos, para saber si tenían estado oficial, rumores que llegaron a Africa y a oídos de dicho general; en la conversación me indicó el deseo del Sr. Millán de que se pasara una revista de inspección al Tercio que manda, aprovechando su ausencia de Africa; pero sin plazos de cuarenta y ocho horas ni de ninguna clase

Por lo demás, yo no tengo atribuciones para pasar, ni siquiera para pedir esa clase de revistas; lo único que podría hacer, si tuviese noticias fundadas de anormalidades en algún Cuerpo, sería dar cuenta por escrito al general subsecretario por conducto del general de la Sección, y, en su vista, el ministro ordenaría lo que tuviese por conveniente.»

Conste, pues, que el general D. Federico Berenguer y el comandante Sr. Babé visitaron *en nombre del Sr. Millán Astray*, al coronel D. Godofredo Nouvilas, y conste también que el jefe del Tercio hizo pedir al presidente de la Comisión o Junta la visita de inspección de que hablábamos, porque sabe la libertad con que las Juntas proceden en estos extremos cuando lo creen necesario.

Por lo demás, nos congratulamos de haber dado ocasión, con la publicidad de la carta del Sr. Nouvilas, a que se desvaneciera totalmente el rumor que dió pie a la actitud del Sr. Millán Astray.

Desde Barcelona

EL EMPRESTITO DE 65 MILLONES

Barcelona, 18.—Hasta las seis de la tarde de ayer, la suscripción del empréstito de 65 millones para la terminación de las obras de la Exposición de Industrias eléctricas alcanzaba a 60.263 títulos, o sean más de 30 millones de pesetas.

En vista de este resultado tan satisfactorio, que supera a todo lo previsto, se cree que la suscripción se cerrará mucho antes de lo que se pensaba.

Hoy ha continuado abierta la suscripción, siendo muchas las personas que han acudido a los Bancos para suscribir acciones del empréstito. La mayor parte de los imponentes son gentes modestas.

UNA SALVAJADA

Al pasar anoche el tren correo por las inmediaciones de Lérida, fué tiroteado, resultando un viajero herido.

La Policía dió una batida por las inmediaciones del lugar del suceso, sin encontrar a los autores de la salvajada.

IGLESIA ROBADA

Un capitán del Cuerpo de Seguridad tuvo noticias de que la noche anterior había sido robada la iglesia de Belén.

Se practicó un reconocimiento en la iglesia, y se notó que había sido destornillada una de las puertas, por donde sin duda se fugaron los ladrones.

En el reconocimiento practicado se notó la falta de la corona de la Virgen de los Desamparados, dos cepillos, uno roto y otro abierto, hallándose en el lugar del suceso una palanqueta y otros utensilios adecuados para efectuar el robo.

Posteriormente se verificó otro reconocimiento, y se pudo comprobar que el robo no tenía la importancia que se había supuesto, toda vez que la corona de la Virgen que los ladrones se habían llevado era de metal, calculándose que el importe de lo sustraído sólo asciende a unas 250 pesetas.

INAUGURACION DE UN FERROCARRIL

Ayer se inauguró el ferrocarril ex internacional de Ripoll a Puigcerdá. La máquina del primer convoy iba adornada con banderas y gallardetes.

El vecindario de La Molina tributó una ovación a la llegada del primer tren.

A fin de este mes se espera que llegue el nuevo ferrocarril a Puigcerdá, reinando gran entusiasmo en toda la región.

CONFERENCIA DE PESTAÑA

Invitado por el Ateneo Barcelonés, dará una conferencia en el citado centro Angel Pestaña.

Inglaterra y Francia

EL VIAJE DE POINCARE A LONDRES

Londres, 18.—El *Daily Mail* dice que la entrevista entre los Sres. Lloyd George y Poincaré versará sobre tres puntos, a propuesta del jefe del Gobierno francés.

Esos puntos son los siguientes:

Primero. Sobre la necesidad de demostrar al Mundo entero que Alemania ha ido a la bancarrota voluntariamente.

Segundo. Necesidad de una solidaridad internacional frente a Alemania.

Tercero. Necesidad de obtener garantías sobre Alemania y encargar a la Comisión de Reparaciones el estudio y aplicación de un plan de saneamiento financiero de Alemania.

Cómo fueron descubiertos los asesinos de Rathenau

SE SUICIDARON CUANDO IBAN A CAER EN MANOS DE LA POLICIA

Berlín, 18.—Algunos turistas que recorrían la región de Posen se habían apercibido, al pasar a larga distancia del antiguo castillo de Saaleck, de que en la torre del mismo brillaba luz.

Como su actual propietario, el escritor Stein, se halla en la actualidad viajando, la noticia despertó sospechas, dirigiéndose al castillo varios agentes de paisano, quienes hallaron cerrado el acceso a la torre.

Los que se hallaban dentro, Fitcher y Kern—precisamente los autores del asesinato del Sr. Rathenau—, creyeron que los que llegaban venían en su ayuda, e hicieron su aparición en la balaustrada de la torre, gritando «¡Viva Ehrardt!» y encerrándose de nuevo tan pronto como pudieron darse cuenta de su error.

Hacia las siete de la tarde, la Policía forzó la puerta de la torre penetrando en su interior. A los pocos pasos hallaron a los asesinos del ministro de Negocios Extranjeros muertos de sendos balazos en la cabeza.

El escritor Sr. Stein es considerado como cómplice de aquel asesinato por diversos indicios.

¿COMPLICES EN ESPAÑA?

Barcelona, 18.

Se asegura que la Policía ha recibido órdenes de la Dirección general de Orden público para que se detenga a tres individuos extranjeros, a los que se supone complicados en el asesinato de M. Rathenau.

La mortalidad en Madrid

ESTADISTICA DE JUNIO

Durante el mes de junio han fallecido en Madrid 1.170 habitantes, siendo el distrito de Buenavista en el que ocurrió mayor número de defunciones, y el del Centro en el que hubo menos.

Por edades están clasificadas en la siguiente forma: de menos de un año, 299; de uno a cuatro años, 147; de cinco a diez y nueve, 75; de veinte a treinta y nueve, 176; de cuarenta a cincuenta y nueve, 217; de sesenta en adelante, 256.

Hubo 60 defunciones menos que en 1921.

Proporción por 1.000 habitantes, 1.615.

Término medio diario de mortalidad, 39.

Las enfermedades que han causado mayor número de víctimas fueron: tuberculosis pulmonar, 127; otras tuberculosis, 21; cáncer y otros tumores malignos, 65; meningitis simple, 79; congestión, hemorragia, reblandecimiento cerebral, 56; enfermedades orgánicas del corazón, 63; bronquitis aguda, 30; bronquitis crónica, 18; otras enfermedades del aparato respiratorio, 78; afecciones del estómago (menos cáncer), 15; diarrea en menores de dos años, 174; cirrosis del hígado, 19; nefritis y mal de Bright, 27.

La ley de reforma tributaria

(TEXTO INTEGRO)

(Continuación.)

Art. 2.° Las disposiciones legislativas en la actualidad vigentes acerca del citado impuesto de Transportes por las vías terrestres y fluviales, se considerarán modificadas por las siguientes:

Primera. El ministro de Hacienda fijará el precio de las patentes a que se refiere el art. 5.° de la ley del impuesto, texto refundido, de 5 de julio de 1920, estableciendo escalas según el recorrido, o el número de ruedas, o de caballerías, o el diámetro del eje o el ancho de las llantas, o la potencia de los motores, o la carga máxima de los vehículos, escalas que tendrán como límites mínimo y máximo las cantidades de 10 y 1.600 pesetas, respectivamente.

Segunda. La exención concedida en el apartado B), número 8.° del art. 6.° de dicha ley, respecto de los carros, se aplicará exclusivamente a los de más de dos ruedas o a los de este número de ruedas que carguen menos de media tonelada y su ancho de llanta sea de 10 centímetros, cuando menos.

Sin embargo, durante el primer año, a partir de la publicación de esta ley, se mantendrá esta exención para los carros de dos ruedas; al comenzar el segundo año, la exención será sólo de la mitad del impuesto, y al comenzar el tercer año, se cobrará el impuesto íntegro.

A los efectos de la misma exención, se entenderán por productos propios los cosechados, fabricados o elaborados por los dueños de los aludidos carros y las primeras materias que necesariamente empleen en su producción.

Tercera. Los conciertos a que se refieren los dos primeros números del artículo 8.° de la citada ley sólo podrán celebrarse con las Empresas de ferrocarriles, tranvías, ripperts y autobús que perciban por el billete del viajero, en todo el recorrido de la línea, un precio que no exceda de 1,25 pesetas.

Cuarta. El ministro de Hacienda reformará las disposiciones relativas a la penalidad por ocultación o defraudación del impuesto de Transportes por las vías terrestres y fluviales, una vez incluída en él la Sección «Transportes especiales y de lujo», señalando como límite máximo a dicha penalidad el triplo de la cuota respectiva.

Se autoriza al Gobierno para que, a propuesta del ministro de Hacienda, pueda temporalmente suprimir o reducir el impuesto de transportes terrestres y fluviales para los productos agrícolas e industriales, cuya exportación sea dificultada por falta de Tratados de comercio o desnivel monetario desfavorable.

Art. 3.° Se autoriza al Gobierno para establecer un impuesto sobre las embarcaciones de recreo a vela o motor, con una escala de gravámenes que, comenzando en 250 pesetas, no pasará de 10.000 anuales.

La clasificación para los efectos de la tributación se hará teniendo en cuenta en los balandros de paseo y regata el tonelaje; en los barcos con motor de automóvil, la fuerza del mismo, y en los yates de vapor, el tonelaje, fuerza de la máquina y lujo de las cámaras.

Se exceptúan de esta tributación los balandros que no pasen de cinco toneladas. Los balandros de tonelaje inferior a 25 toneladas satisfarán el 50 por 100 de la cuota mínima de la escala a que se refiere el párrafo primero de este artículo.

El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para la exacción de este tributo.

Art. 4.° Se autoriza al Gobierno para que, a propuesta del ministro de Hacienda, pueda modificar las tarifas que para regular el impuesto de Transportes marítimos, están incluídas en la ley de 29 de abril de 1920.

La modificación podrá afectar, tanto a la agrupación o desdoble de partidas como al aumento de los derechos que para ellas se fijan; pero con la limitación de que a ninguna mercancía podrá aumentarse el impuesto en más de 100 por 100.

El aumento en las tarifas de pasajeros, en cuanto a navegación de altura, podrá llegar hasta el 200 por 100 para los pasajeros de lujo; el 175 para los de primera clase; el 150 para los de segunda y el 125 para los de tercera e inferiores.

Se autoriza asimismo al Gobierno para que, a propuesta del ministro de Hacienda, pueda temporalmente suprimir o reducir el impuesto de Transportes marítimos para los productos agrícolas e industriales, cuya exportación sea dificultada por falta de Tratados de comercio o desnivel monetario desfavorable.

MODIFICACIONES EN LA LEY DEL TIMBRE REFERENTES A LIQUIDACION DE DERECHOS REALES, ACTAS DE PROTESTO, PODERES, REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS, DOCUMENTOS DE ADUANAS, TASA DE TELEGRAMAS, FRANQUEO DE LA CORRESPONDENCIA, PATENTES, GIROS, DEPOSITOS, TESTAMENTARIAS, ACTOS DE CONCILIACION, VENTAS, TRASPASOS, PENALIDADES, ETCETERA, ETC.

Art. 5.° El texto de la ley del Timbre del Estado, aprobado por real decreto de 19 de octubre de 1920, se modifica conforme a las siguientes bases:

Primera. Seguirá regulándose el timbre con arreglo a lo dispuesto en el art. 16; pero si con motivo de la liquidación del impuesto de derechos reales se le fijara mayor valor al objeto o resultara aumentado el precio que haya servido de base de imposición al acto o contrato, el interesado vendrá obligado a pagar de nuevo y al mismo tiempo, por razón del timbre, en la forma establecida en el artículo anterior, la diferencia entre lo ya satisfecho y lo que, teniendo en cuenta este valor, debiera satisfacer.

En ningún caso se sumará la cantidad convenida para costas.

Segunda. Se reforma el art. 20, suprimiendo la regla quinta, referente a las primeras copias de las actas de protesto, que se reintegrarán como actualmente, si la cuantía no excede de 10.000 pesetas; de 10.001 a 25.000, con timbre de 10 pesetas; de 25.001 en adelante, con timbre de 25 pesetas. El primer pliego de las copias de toda clase de poderes, con excepción de los electorales, será de 5 pesetas, clase quinta, y se eleva a 2 pesetas el timbre de los protocolos o registros de escrituras públicas, cuando la cuantía expresada en ellas exceda de 5.000 pesetas y no pase de 50.000, con timbre de 3 pesetas, de 50.001 en adelante.

En este artículo se dejará subsistente el párrafo letra a) de la regla cuarta, que se refiere a escrituras en que se consigne el consentimiento o consejo para la celebración del matrimonio; pero estarán exentas de este timbre cuando se trate de matrimonio que se propongan celebrar los pobres de solemnidad, como también estarán exentas las actas originales a que se refiere el art. 59, cuando sean otorgadas por pobres de solemnidad y hayan de unirse a expedientes matrimoniales de pobre.

Tercera. Quedará modificado el art. 21 de la ley del Timbre, disponiendo que cuando el testamento ológrafo se otorgue en papel común, se reintegrará a razón de 5 pesetas por pliego en el acto de la protocolización, que dispone el art. 695 del Código civil, y si se emplegra papel timbrado de menor cantidad, dicho reintegro se hará por la diferencia.

Cuarta. Se modifica el número 1.° del artículo 32, estableciendo que el timbre móvil de 10 céntimos se fijará «por los contribuyentes por cualquier concepto tributario en los partes de altas, bajas o traspasos que presenten a las oficinas correspondientes y en las consultas que formulen a la Administración para que les señale la clasificación o base tributaria que les corresponda.»

Quinta. Se autoriza al ministro de Hacienda para que modifique el capítulo IV del título 2.° de la ley, referente a documentos de Aduanas, en el sentido de crear o suprimir unos y variar el timbre de otros, conforme exijan los actuales servicios de esa renta, y en relación con lo pactado en Convenios internacionales y con disposiciones anteriores emanadas del mismo ministerio, atemperándose a los tipos establecidos actualmente.

Sexta. Los artículos 40, 41, 42, 45 y 49 se reforman, dándoles la siguiente redacción:

«Art. 40.—Para el interior de las poblaciones se franquearán las cartas con sellos por valor de 15 céntimos de peseta por cada 20 gramos o fracción de este peso.»

»Art. 41. El precio de las tarjetas postales sencillas se fijará en 15 céntimos de peseta. Las dobles o con respuesta pagada satisfarán 25 y 30 céntimos, respectivamente.

Lo mismo las postales sencillas que las dobles, servirán indistintamente para el interior de las poblaciones y para todo el Reino.

»Art. 42. Las cartas que hayan de circular entre poblaciones del Reino y entre éstas y las posesiones españolas del Norte de Africa se franquearán con sellos por valor de 25 céntimos de peseta por cada 25 gramos o fracciones de este peso. Las dirigidas a la zona de influencia española en Marruecos y Tánger se franquearán con sellos por valor de 20 céntimos de peseta por cada 30 gramos o fracción de este peso.

Las dirigidas a Fernando Poo, Elobey, Annobón o Corisco, y a las posesiones españolas del Río Muni, se franquearán con sellos por valor de 30 céntimos por cada 20 gramos o fracción de este peso.

Por excepción, a tenor del art. 34 de la ley de 27 de febrero de 1908, el Instituto Nacional de Previsión podrá corresponder con sus cajas colaboradoras, delegaciones, inspecciones y agencias, con sus asociados y con las oficinas públicas, por medio de tarjetas especiales que se ajusten al modelo que por la Dirección general se señalará, y que circularán por España al descubierto, franqueadas con la tarifa de impresos.

Los receptores de cartas o tarjetas postales en Lista de Correos estarán obligados a fijar en cada una un timbre de cinco céntimos, que inutilizará el funcionario encargado de la entrega.»

»Art. 45. La tasa de todo telegrama para el interior de la Península e islas Baleares, interinsulares y posesiones del Norte de Africa será de 0,10 pesetas por cada palabra, con un mínimo de percepción de una peseta. La tasa con la provincia de Canarias será de 0,05 de peseta por cada palabra, con mínimo de percepción de 50 céntimos de peseta, hasta tanto que con dicha provincia exista una comunicación postal fija por lo menos cada tercer día.

Se autoriza al Gobierno para que pueda recargar las actuales tasas especiales de los telegramas hasta un 50 por 100, así como para suspenderlas, caso de que las exigencias del servicio lo demanden.

Asimismo se le autoriza para regular la tasa que deban satisfacer las conferencias telegráficas, donde el servicio las permita, y para sustituirlas por abonos de telegramas en series.

Se autoriza también al Gobierno para elevar las tasas de los telefonemas en armonía con las de los telegramas. Para los servicios a cargo de la Compañía Peninsular de Teléfonos se establecerá un convenio con dicha Compañía, de manera que del incremento en los ingresos que por tales aumentos ésta obtenga haya de participar el Estado en un 75 por 100, cuando menos.»

«Adt. 49. La circulación de los periódicos con destino a la Península, Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, sólo tendrá lugar con timbre adherido a sus fajas o a la envoltura de los paquetes que los contengan, a razón de un céntimo por cada 140 gramos o fracción menor. Exceptúanse los remitidos por particulares o en el interior de las poblaciones, en que el franqueo mínimo será de cinco céntimos, aunque el peso no llegue a 700 gramos.

La circulación de libros e impresos con el mismo destino estará sujeta al timbre de franqueo de 2 céntimos por cada 80 gramos o fracción de este peso.

El timbre de certificado para el envío de libros será de 5 céntimos, sin obligación de indemnización alguna en caso de extravío.

Las tarjetas de visita, tengan o no el carácter de cartas, llevarán el timbre de 15 céntimos, lo mismo para el franqueo interior de las poblaciones que cuando circulen entre las del Reino, entre las posesiones del Norte de Africa y entre aquéllas y éstas.

Los papeles de negocios con igual destino tributarán a razón de 5 céntimos por cada 50 gramos o fracción de este peso, con importe mínimo de 10 céntimos.

Las muestras y medicamentos tributarán a razón de 5 céntimos por cada 20 gramos o fracción.

Para las posesiones del Golfo de Guinea, el franqueo será de un céntimo por cada 70 gramos o fracción para los periódicos, de 5 céntimos por cada 50 gramos o fracción para los impresos en general, y de 20 céntimos por cada 20 gramos para las muestras y medicamentos.

En los sobres con valores en metálico o valores declarados, y en las cubiertas de los objetos asegurados, el timbre de franqueo y certificado se ajustará a lo dispuesto en los artículos 40 al 43.

El franqueo de los paquetes postales, donde se halle autorizado, será obligatorio, y habrá de ser abonado en sellos de Correos, conforme a las siguientes reglas:

1.ª Los paquetes que se cambien entre la Península y Baleares, Canarias o Tánger, o entre aquellas islas y Tánger o viceversa, pagarán en sellos: hasta 3 kilogramos, 1,50 pesetas; hasta 4, 1,75, y hasta 5, 2.

(Continuará.)

2009 Ministerio de Cultura

Vida parlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

ES APROBADO EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE MARRUECOS

A las cuatro menos veinte comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de Instrucción.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de ayer.

Se votan definitivamente los presupuestos de gastos e ingresos de Marruecos y los dictámenes sobre el régimen jurídico de la propiedad de terrenos pertenecientes al Estado, en Ceuta y Melilla, y otro sobre el proyecto de ley de reforma tributaria.

PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

El Sr. PALOMO consume un turno en contra.

Se lamenta de la burocracia y el favoritismo que se dispensa por los políticos, recargando notablemente este presupuesto.

Pasa a tratar de la autonomía universitaria.

El Sr. TORMO le contesta por la Comisión.

Rectifica brevemente el Sr. PALOMO.

El Sr. SILIO consume otro turno en contra.

Dice que se ve obligado a intervenir porque todos los oradores han aludido a la obra que realizó en el ministerio para censurarlo o aplaudirlo.

Añade que el actual presupuesto es absurdo, y que el Sr. Montejo, para disculparse, le achaca a él la culpa, diciendo: «Es la obra del Sr. Silió.» Pero yo declaro que si la obra actual no es del Sr. Montejo, no trae padre conocido, porque yo no lo soy.

Prosigue atacando al ministro, del que dice se dedica a sestear.

Termina diciendo que él creía que el ministro actual era opuesto a la autonomía universitaria, y ahora resulta que es amante del régimen autónomo de los Claustros.

El ministro de INSTRUCCION comienza afirmando que el proyecto por él presentado a las Cortes es odéntico al que preparaba el Sr. Silió.

Si se comparan ambos—dice—no podrán encontrarse notables diferencias.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos veinte abre la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Trabajo.

EXPLICACION DE LA ULTIMA CRISIS

El Presidente del CONSEJO da cuenta a la Cámara en breves palabras de la última crisis parcial producida por la dimisión del ministro de la Guerra.

Hace un efusivo elogio del ministro dimitido, general Olaguer, a quien requirió—dice—para la cartera de Guerra sin conocerle personalmente.

Añade que a pesar de los admirables servicios del general Olaguer en el ministerio, éste le presentó su dimisión por su falta de práctica parlamentaria para hacer frente a los grandes problemas y debates parlamentarios.

Reconoció la razón de tal demanda, y por reconocerla aceptó la dimisión; pero comprendiendo las dificultades que tiene esta cartera en los actuales momentos, prefirió encargarse de ella, desde cuyo puesto se ofrece a los diputados, esperando de todos una leal colaboración.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. TEJERO continúa su discurso con motivo de la interpelación explanada sobre el traspaso de la cartera de la Sociedad de seguros New York a la fundación Rosillo.

Insiste, como en otras tardes, en que el Poder público deja desamparados a los interesados en las Sociedades mutualistas.

Dice que el real decreto dictado se fraguó en la Cámara exclusivamente para este caso concreto. Con anterioridad se sabía en el Parlamento que el real decreto sólo serviría para el traspaso únicamente de esta cartera, y así ha sucedido.

Y a todo esto decía el ministro del Trabajo que podía acudir al recurso contencioso. Evidente. Pero al Poder público corresponde que no se dicten disposiciones de carácter general para beneficios de intereses particulares.

Litigar no se puede en España, porque para penetrar en el Palacio de Justicia hace falta entrar con la bolsa llena, para repartirla entre procuradores y escribanos.

El ministro del TRABAJO contesta al orador diciendo que el Gobierno está dispuesto a hacer justicia.

Se suspende este debate.

El Sr. RUANO da algunas explicaciones sobre ciertas erratas que han aparecido en el dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de reforma tributaria.

POLITICA INTERNACIONAL

El Sr. BARCIA explana una interpelación sobre la situación de España en relación con la política internacional.

Comienza por referirse a la desorientación política que se advierte en Europa, y que es la principal característica de nuestros tiempos.

Europa—dice—ejercía la hegemonía, y hoy está cercana a la anarquía. Hoy se advierte que el Tratado de Versalles, que algún día se creyó sería un verdadero código internacional, no cumple los objetivos perseguidos.

Cree que España debe iniciar una honda política americanista.

Después habla de la Sociedad de las Naciones, y cree que este organismo no tendrá eficacia si no ingresan en él los Estados Unidos.

Después habla de Marruecos y afirma que nuestro papel sería tristísimo si estuviéramos allí por imperativo de la voluntad de Inglaterra.

Contesta al Sr. Barcia el ministro de ESTADO, quien afirma que la situación internacional es clara por lo que a España respecta, y añade que Francia, Inglaterra y nuestra nación marchan de perfecto acuerdo.

ORDEN DEL DIA

ORDENACION FERROVIARIA

El ministro de FOMENTO contesta al Sr. Gasset, y dice que este proyecto resuelve en líneas generales y con justicia el problema ferroviario, puesto que viene a resolver la cuestión de los anticipos.

Dice que la situación actual no puede continuar.

Añade que este proyecto no le ha de costar al Tesoro nacional ni una sola peseta.

(Sigue la sesión.)

Alcance político

NO HAY CUESTION

Los que hace un mes se pasan el día diciendo que el Sr. Sánchez Guerra va a plantear la cuestión de confianza al término de la aprobación de los presupuestos sufrirán una decepción.

El Presidente del Consejo decía anoche:

«Yo no tengo por qué plantear cuestión de confianza, entre otras razones, por la sencillísima de que en menos de una semana la planteé cuatro veces en mi despacho con el Monarca. Una, al poner a la firma de Su Majestad la dimisión del alto comisario, general Berenguer; otra, al sustituirle; otra, al llevar a la cámara regia la dimisión del ministro de la Guerra, y la última, con mi nombramiento para esa cartera. Y aún debo plantearla de nuevo al someter a la regia aprobación el decreto de clausura del Parlamento.

Serán, pues, cinco ratificaciones de confianza en menos de quince días.

Yo ya sé lo que pretenden quienes lanzan tales profecías. Quisieran ellos una cuestión de desconfianza, no de confianza...

Allá para el verano de 1923—terminó el Presidente sonriendo—empezaré a pensar en una crisis amplia.»

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Marfil manifestó que el Presidente del Consejo había despachado esta mañana con el Rey y llevó a la firma los decretos de Hacienda y Gobernración que publicamos por separado.

Los ministros de turno no despacharon con Su Majestad porque el Monarca salió a las once y media de la mañana para La Granja y Santander.

EN EL CONGRESO

Poquísima animación en los primeros momentos.

Con el presidente de la Cámara conferenciaron el ministro de Estado y el Sr. Barcia, y más tarde el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

La presencia del Sr. Fernández Prida a primera hora respondía a tener convenido con el Sr. Barcia que éste explanara hoy una interpelación que le tenía anunciada, a menos que el presidente de la Cámara tuviera ya acordada la distribución de las horas de ruegos y preguntas, en cuyo caso habría que aplazarla para otro día.

Orilladas pequeñas dificultades, quedó acordado que la interpelación fuera hoy y que se aplazase otra, anunciada para hoy por el Sr. Martínez Villar al ministro de Gracia y Justicia, relacionada con los Bancos extranjeros que funcionan en España.

Estuvo en la Cámara a primera hora también el ex alto comisario de España en Marruecos general Berenguer, quien iba en la creencia de que fuera a tratarse hoy en el Congreso del problema de Marruecos y a ocuparse, como consecuencia, de su actuación.

El general Berenguer permaneció largo rato en los pasillos hablando con diputados y periodistas, y en el curso de la conversación hubo de declarar que en Marruecos había planteado un problema militar que tendría que ser resuelto militarmente y no de otra manera, y recogiendo algo que se le dijo respecto al envío de crecidos núcleos peninsulares como se le mandaron después de la catástrofe del año último, y respondiendo a peticiones suyas, manifestó que la presencia de esos grandes contingentes la justificaba la necesidad de guarnecer con exceso los centros de población, para dar la sensación de confianza y alejar temores. Si la repatriación siguiera, se pondría de manifiesto la necesidad de esa previsión, pues en sitios como en Melilla no tardaría, de desguarnecerlo un poco, en reaparecer incluso el pánico.

—Se habla de instauración del protectorado, y antes que éste—añadió—hay que implantar un Maghzen.

EL EXPEDIENTE PICASSO

Esta tarde, hallándose en el despacho de ministros del Congreso, ha firmado el señor Sánchez Guerra la real orden relativa a la remisión a dicha Cámara del expediente Picasso.

*

La Comisión parlamentaria que examinará el expediente Picasso la compondrán 21 diputados, y serán elegidos en la próxima reunión de secciones.

El Presidente ha requerido a las minorías para que den los nombres.

La socialista ha designado al Sr. Prieto.

EL SR. ALCALA ZAMORA

Esta mañana regresó a Madrid, después de haber asistido a las reuniones de la Comisión de armamentos de la Sociedad de Naciones, el Sr. Alcalá Zamora.

Las sesiones celebradas han sido ocho.

Las reanudarán a fines de agosto en Ginebra.

EN PRO DE UN INDULTO

A última hora han visitado al Presidente del Consejo los Sres. Alvarez Valdés y Saborit, para pedirle el indulto del reo Viñuela.

El Sr. Sánchez Guerra prometió estudiarlo

SANCHEZ GUERRA Y CIERVA

El jefe del Gobierno, que llegó a la Cámara popular momentos antes de que empezara la sesión, se encerró en el despacho de los ministros a las cuatro de la tarde, llegando momentos después el Sr. Cierva, quien, como aquél, se encontraba también en la Cámara desde bien temprano.

La conferencia de ambos se prolongó bastante tiempo.

A las cinco y media se retiraron algunas Comisiones que deseaban ver al Presidente, en vista de que éste no estaba visible ni siquiera para los ministros.

No ha despertado la conferencia la expectación a que en otra ocasión seguramente se habría prestado, por tenerse como descontado que el asunto que la motivaba y que la hacía interminable era el relativo al problema ferroviario, y que seguramente el señor Sánchez Guerra trataba de conocer la actiutd definitiva del Sr. Cierva y ver si había manera hábil de conciliar el criterio de éste con los de las demás fracciones de la Cámara.

Tampoco se consideraba ajena a dicha conferencia la constitución de la Comisión que ha de entender en el expediente del general Picasso una vez que haya entrado en el Parlamento.

A continuación salió el Sr. Sánchez Guerra, y preguntado acerca de la conferencia de que antes damos cuenta, contestó que se remitía a la referencia que hubiera dado el señor Cierva.

*

Después de las cinco y media salió del despacho de los ministros el Sr. Cierva.

Manifestó a los periodistas que no había motivo para tanta expectación.

—Hemos hablado—dijo el Sr. Cierva—una media hora.

—Hora y media—le replicaron los periodistas.

—No me he dado cuenta.

—Eso demuestra que fué grata.

—Sería una grosería decir lo contrario. Hemos hablado del expediente Picasso en relación con la Comisión que intenta formar con representación de todos los grupos de la Cámara. También me ha hablado de que quizá hablemos todos un día sobre el proyecto ferroviario, y hablamos igualmente de política general.

—¿Cuándo se cerrarán las Cortes?

—No lo sé, porque parece depender del proyecto ferroviario.

—¿Vendrá el Sr. Maura?

—Dicen que sí.

La reserva del Sr. Cierva acerca del alcance de la entrevista, principalmente sobre lo de política general, fué absoluta.

VIENE EL SR. MAURA

PARA LA DISCUSION DEL PROYECTO FERROVIARIO

San Sebastián, 18.—El Sr. Maura ha visitado a sus hijos en Fuenterrabía.

Caso de ponerse a discusión en el Congreso el proyecto de Ordenación ferroviaria, saldrá mañana para Madrid.

EN SAN SEBASTIAN

Carreras de caballos

San Sebastián, 18.—Con la misma concurrencia que el día de la inauguración se ha celebrado la tercera reunión de la temporada.

He aquí los resultados detallados:

Premio Conde, 2.500 pesetas; 2.000 metros. Primero, *Pargny*, «Amadou»-«Patala», (Painter), del conde de la Cimera; segundo, *Clou d'Or*, (Lyne), del duque de Toledo; y tercero, *Night Haunt*, (A. Díez).

No colocados: cuarto, *Hesperia*, (Colut); quinto, *Captain Matchell*, (Leforestier); sexto, *Gold Islan*, (Gibert); séptimo, *Little Diadem*, (Higson).

Tres cuerpos, uno y medio cuerpos, dos cuerpos. Dos m. 14 s.

Apuestas: ganador, 9,50. Colocados: 5,50 y 9 pesetas.

Premio Parthenon (a reclamar); 2.250 pesetas; 1.850 metros. Primero, *L'Aurore*, «Jack Snipe»-«La Diane», (V. Díez), de Lieux; segundo, *Batallador*, (Belmonte), de Lieux; y tercero, *Green Hawk*, (Higson), del marqués de Amboage.

No colocados: cuarto, *Royal Day*, (A. Díez); quinto, *Game Van*, (Pointier); sexto, *Helion*, (Leforestier); séptimo, *Royaume*, (Romera); y octavo, *Queen of Munibe*, (Gibert).

Medio cuerpo, uno y medio cuerpos, un cuerpo. Dos m. 5 s. 3/5.

Apuestas: ganador, 9,50. Colocados: 8,50, 13 y 12 pesetas.

El ganador no fué reclamado.

Gran Criterium, 25.000 pesetas. 1.000 metros. Primero, *Eisa*, «Marten»-«Lily Edgar», (V. Díez), del marqués de Aldama; segundo, *Jubilant*, (Lyne), del duque de Toledo; y tercero, *Oyarzun*, (Leforestier), de D. Francisco Cadenas.

No colocados: cuarto, *Chat Huant*, (Clout); quinto, *Verbenera*, (Rodríguez); sexto, *Doradille*, (Higson); séptimo, *Sir William*, (Pointier); y octavo, *Abbé*, (Robertson).

Uno y medio cuerpos, cinco cuerpos, cabeza. Un m. 5 s. 1/5.

Apuestas: ganador, 49 pesetas. Colocados: 9, 10 y 7 pesetas.

Premio Lasarte *(handicap)*. 2.500 pesetas; 2.200 metros. Primero, *Randolph II*, «Macdonald II»-«Royal Sovereing», (Robertson), de lanceros de la Reina; y segundo, *Shortage*, (Higson), del barón de Velasco.

No colocados: tercero, *Janitor* (Clout); cuarto, *Ginestas*, (Leforestier); quinto, *Flying Port*, (Rodríguez); y sexto, *Belfort*, (V. Díez).

Tres cuerpos, cinco cuerpos, dos cuerpos. Dos m. 23 s. 1/5.

Apuestas: ganador, 23 pesetas. Colocados: 8,50 y 12,50.

Carrera Militar (vallas, *handicap*). 1.500 pesetas; 2.800 metros. Primero, *Astre*, «Ex Voto»-«Astra», (Navarro), de la Escolta Real); y segundo, *Boiled Egg*, (Letona), de la Escuela de Equitación.

Cabeza. Tres m. 40 s. 3/5.

Apuestas: ganador, 9 pesetas.

Campamento de montaña

El día 24 del actual dará principio el campamento de montaña que, como en años anteriores, ha organizado la institución de los Exploradores de España, en el sitio denominado «La Peñota», del término de Cercedilla, y que se prolongará hasta mediados de agosto próximo.

Asistirán unos doscientos niños con sus jefes e instructores y representaciones de los Exploradores de Valladolid y Murcia.

De los beneficios que esta temporada de vida higiénica al aire libre y entre pinares proporciona a la juventud, pueden disfrutar los asociados en las condiciones aprobadas por el Consejo Nacional.

Noticias generales

Las Juntas nacionales nombradas para conmemorar debidamente el tercer centenario de la canonización de Santa Teresa han obtenido de todas las Compañías de ferrocarriles grandes rebajas.

Los billetes se expenderán en todas las estaciones, en los siguientes períodos: primero, del 17 al 26 de julio de 1922; segundo, del 17 al 26 de agosto; tercero, del 14 al 23 de octubre, y tendrán validez para el regreso de diez días, contados desde el día de expendición inclusive.

La tarjeta que da derecho a la rebaja concedida por las Compañías puede pedirse al reverendo padre superior de los Carmelitas, Evaristo San Miguel, 19, Madrid (8). El importe de dicha tarjeta es una peseta, que se abonará cuando se pida.

CONSERVAS TREVIJANO
Preferida a todas las marcas.

UNA DILACION

Lo de los alumnos de la Escuela de Guerra

La crisis ministerial ha impuesto una dilación en la solución definitiva de este pleito.

Dijimos que se esperaba para brevísimo plazo la publicación en el *Diario Oficial de Guerra*, de la real orden disponiendo el reingreso de los alumnos, y es cierto que el general Olaguer estaba dispuesto a hacerlo; pero ahora es muy natural que el Sr. Sánchez Guerra se haga cargo personalmente de todos los asuntos, y más de éste, en el que no faltan matices delicados que reclaman ser tratados con tacto y habilidad.

Ingreso en la Escuela Naval

En los ejercicios de Algebra aprobó don Félix Calero Pérez.

Aprobaron Geometría D. Luis Sánchez Pinzón, D. José Ortembach, D. Luis Cebreiro, D. Juan Luis Más, D. Federico Sánchez Barcáiztegui, D. Antonio Delgado Tagle, D. Andrés de Benito Peláez y D. Francisco Galvache.

TEATRALERIAS

Buen Retiro.—Mañana, a las diez y media, de la noche, se reprisará, por la notable compañía Barreto-Ballester, la preciosa opereta en tres actos, del maestro Millán, *Las alegres chicas de Berlín*, que seguramente ha de constituir un nuevo gran éxito para los artistas que dirigen Pedro Barreto y Luis Ballester.

La banda del regimiento de León tocará durante los entreactos las más escogidas piezas de su repertorio.

Teatro de Verano.—La Empresa de este parque, deseosa de corresponder con el público que tanto le favorece, no cesa de variar constantemente el espectáculo, habiéndonos presentado la notable compañía infantil de zarzuela, que tantos éxitos ha obtenido en Madrid y provincias.

La Empresa dará cada día variación al cartel; actuando como fin de fiesta los campeones de la gracia, Cole-Rags, que tanto se hacen aplaudir.

Rigen los mismos precios. Una peseta silla.

CASA DE LA VILLA

LABOR DE UN TENIENTE DE ALCALDE

El teniente de alcalde del distrito de la Universidad, D. Eustaquio Martín, ha impuesto durante el trimestre de abril a junio las siguientes multas por faltas que se expresan:

Por expender leche aguada, 52 multados, un apercibido, 1.004 litros y hechas efectivas 446 pesetas.—Por vender pan falto de peso, 81 multados, dos apercibidos y 3.236 kilogramos, con importe total de 1.885 pesetas. Carros, coches y automóviles, 163 multados, 18 apercibidos y 13 suspendidos, con importe de 2.041 pesetas.—Bares y tabernas, 55 multados, dos apercibidos, uno suspendido y cobradas 730 pesetas.—Pescaderías, tres multados, uno apercibido y cobradas 40 pesetas.—Falta de alumbrado supletorio, 21 multados, dos apercibidos y cobradas 660 pesetas.—Por faltas de higiene, 158 multados, siete apercibidos y seis suspendidos y cobradas 1.078 pesetas.—Pesas y medidas, seis multados, con importe de 64 pesetas.—Licencias, 77 multados, siete apercibidos, uno suspendido y 713 pesetas cobradas.—Por géneros ultramarinos adulterados, 23 multados, tres apercibidos y cobradas 302 pesetas.—Carnes y embutidos, ocho multados, uno apercibido y cobradas 65 pesetas.—Solares sin vallar, 11 multados, cinco apercibidos y cuatro suspendidos, con importe de 275 pesetas.—Varios, 43 multados, cuatro apercibidos y 416 pesetas hechas efectivas.

Total, 699 multados, 53 apercibidos y 25 suspendidos, con un total de 8.724 pesetas.

AVISOS UTILES

No deje de leer todos los jueves
La Novela Misteriosa
la más interesante y sensacional. De venta en quioscos y estaciones a 15 céntimos.

En época de dentición se debe dar a los niños Jarabe OSTEOGENO Genové. Favorece la formación de los huesos y estimula su crecimiento.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

Ultima hora

EN EL DEPOSITO DE GUERRA

Un obsequio al general Barrera

Al cerrar la edición se está celebrando en el Depósito de la Guerra el homenaje que dedican al subsecretario del ministerio, general Barrera, sus compañeros de promoción.

Asisten buen número de jefes y oficiales de Estado Mayor.

Lenin ha sido asesinado

MURIO ENVENENADO Y EL CADAVER FUE ARROJADO AL RIO DON

Estokolmo, 18. — El corresponsal del «Sydsvenska Dagbladet dice saber, de fuente absolutamente segura, que el Sr. Lenin ha sido víctima de un atentado durante la noche del 3 de julio, cuando se hallaba en camino para el Cáucaso.

Dicho corresponsal añade que Lenin fué envenenado y arrojado su cadáver al Don.

El asesino es, al decir del mismo, un miembro del partido radical, actualmente el poder en Moscú.

Detención de carteristas

Valencia, 18.—Anoche llegaron procedentes de Madrid, conducidos por la Policía dos jóvenes detenidos en la estación del Mediodía de la Corte, reclamados por un Juzgado de esta capital, como timadores.

Ultimamente estos individuos robaron varias carteras en la estación de Valencia, una de las cuales contenía cerca de 5.000 pesetas.

Esperando al alto comisario

Málaga, 18.—En espera del nuevo alto comisario, y para conducirle a Africa, sigue en este puerto el aviso de guerra *Giralda*.

Viajeros americanos en Málaga

Málaga, 18. — Procedente de Gibraltar fondeó esta mañana en el antepuerto el transatlántico inglés *Cameronia*, que conduce desde Nueva York 748 viajeros.

Este transatlántico desplaza 20.000 toneladas.

Los viajeros recorrieron en coche la población, visitando todos los puntos pintorescos de sus alrededores.

Esta tarde saldrá el buque para Mónaco, desde donde continuará a Constantinopla.

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 19 DE JULIO DE 1922

Santos del día.—Santos Vicente de Paúl, Símaco, Félix y Arsenio, confesores; Martín, Espapas; Santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires; Aurea y Macrina, vírgenes.

La misa y oficio son de San Vicente de Paúl, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Carmelitas de Maravillas, donde continúa la novena a la Virgen del Carmen; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las nueve y media, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. José Suárez Faura, novena, preces y reserva.

En los Paúles a las siete y media, misa de comunión general; a las nueve, función solemne a su titular, en la que predicará don Enrique Vázquez Camarasa, y por la tarde, a las cuatro y media, vísperas, estación, preces y reserva.

En San Ginés continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, a las seis y media, y predica D. Enrique Vázquez Camarasa.

En el santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de S. D. M.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en los monasterios de Salesas y en Santa Bárbara, o del Puerto en su iglesia.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, beato Juan de Ribera.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7.

Ministerio de Cultura

Enfermedades de la PIEL

Acnés, Granos, Rubicondeces, Sarpullidos, Picores, Diviesos, Eczémas, Herpes, Psoriasis, Sicosis, Glándulas, Várices, Llagas Varicosas, Accidentes sifilíticos.

Toda enfermedad de la piel no es otra cosa que el síntoma y reflejo de un estado constitucional causado por una sangre corrompida. Este enojoso trastorno se encuentra con más frecuencia en los artríticos que contraen esas penosas y ostensibles erupciones de eczéma, acné, furonculosis, etc. Es preciso, pues, atacar el mal en su causa y hacer pasar por el torrente circulatorio de los humores y, por último, al seno de los tejidos un medicamento capaz de modificar ese estado peligroso. Sin eso no hay curación posible. Partiendo de esos datos precisos y después de considerables trabajos de laboratorio fué compuesto el

Depurativo Richelet

cuya eficacia está reconocida como absoluta en el tratamiento de todas las enfermedades de la piel y que en la actualidad constituye la base de la medicación antiartrítica. Sea cual fuere su origen, su índole y su forma; sea cual fuere su antigüedad o su gravedad, ninguna enfermedad de la piel puede resistir a la influencia de este tratamiento moderno que se ejerce aún con más rapidez en todas las manifestaciones artríticas, menos aparentes pero tan peligrosas: Dolores, Gota Reuma, Asma, Enfisema, Congestiones, Várices, Flebitis, Arterio-Esclerosis, etc.

Cada frasco va acompañado de un folleto illustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET de Sedán, 6. rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Resultado seguro

SARNA
ANTISARNICO MARTI
El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

Maletas, Baúles
Liquido gran partida.
4.000 bolsos de mano, a 4,95.
6.000 cuellos pluma, a 2,95.
8.000 velos para viaje, a 0,25.
Saldos Gran Vía, C.º Gracia, 50

HERNIA Su estrangulación es horroroso martirio. Tratamiento eficaz no operatorio, por especial procedimiento mecano-fisioterápico de fama mundial, y el GRAN CONSOLIDATIVO. Magno licor, contráctil, regenerativo y fortificante, laureado por la ciencia; triunfo del renombrado especialista herniólogo **Pedro Ramon, y obsequio a los herniados para su curación radical.** Pídase folleto gratis. **Carmen, 38, 1.º, BARCELONA. Consultorio en MADRID: Arrieta, 11, piso bajo.**

Por fin de temporada
Grandes rebajas en todos los artículos.
Esponjas dobles, **7,50** corte; voales preciosos, **6,90** corte; punto ideal, **10,45** corte; foulares, a **10,90** corte.
Los retales a precios baratísimos.
Trajes de esponja, preciosos modelos, desde **27,50.**
LAS SIETE VIRTUDES
ARGENSOLA, 24 (esquina a Génova).

✝

PRIMER ANIVERSARIO
del fallecimiento del ilustrísimo señor

D. Eduardo de Nó Chavarría

ABOGADO, EX DIRECTOR JEFE DE SUCURSALES DEL BANCO DE ESPAÑA, HIJO ADOPTIVO DE LA INMORTAL CIUDAD DE ZARAGOZA, ETC., ETC.

Falleció en Madrid el día 19 de julio de 1921

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 19 en la capilla de San José, en las Escuelas Pías de San Antón (calle de Hortaleza), de esta corte; en la capilla de San Antonio, de la Santa iglesia Metropolitana de Nuestra Señora del Pilar y Escuelas Pías, en Zaragoza, y la misa de doce en la iglesia de las Reparadoras (altar de Privilegio), de la ciudad de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Los hijos y demás familia suplican la asistencia y oraciones.

Hay concedidas indulgencias por el eminentísimo Cardenal Arzobispo de Zaragoza y los Obispos de Huesca y Jaca en la forma acostumbrada. (v)

SECCION DE ESPECTÁCULOS

Cartelera para el día 19

TERRAZA DEL CENTRO.—A las diez.—Cinematógrafo. — Varietés.—Maribella. Los Oriver.—Lyda Iris.—Lolita Baldó.—Amalia de Isaura. (Caso de mal tiempo, el espectáculo se efectuará en el teatro.)

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30. El gran Raymond, ilusionista.—Nuevas experiencias sensacionales.

NOVEDADES.—A las 10,30 (corriente), El secreto del doctor Wolfran.

LATINA.—A las 6,30 y 10,30.—Varietés, Tre Araluz, Los Titos, Vera Watislaba (debut), Dora la Cordobesita.—Nuevos repertorios.

EMPRESA DEL PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES (antes Paraíso).—10,30, La duquesa del Tabarín.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30, Las alegres chicas de Berlín (reposición).—Concierto por la banda de León.

TEATRO DE VERANO. (Atocha, 60.)—A las 10, El viaje de la vida y Las corsarias.—Fin de fiesta, los colosos de la risa, Cole Rags.—Sillas, una peseta.

IDEAL ROSALES.—Jardín de verano.—Compañía de variedades.—Dos orquestas.—Souper-tango.—Café.—Restaurant. Cubierto, 8 pesetas.—Concierto durante el «diner».—Pida usted se le reserve su mesa.—Teléfono 11-73-J.

EXPOSICION DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE CHAMBERI, paseo del General Martínez Campos, 11 (Racing Club).—Gran kermesse benéfica, estilo parisién. Restaurant y bar servido por el Hotel Ritz. Cubierto especial, esmeradamente servido, ocho pesetas. Grandes atracciones todas las noches. Sitio más hermoso y fresco de Madrid. Donativo de entrada, desde una peseta. Señoras, gratis. Espléndida iluminación. Cinematógrafo. Concierto por la Banda Municipal. Jazz band del Ritz, orquesta y pianos. Grandes fuegos artificiales. Donativo, desde una peseta.

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche.

La reina de la luz (VII capítulo, fin de la novela).—Interior satisfacción (por la bella Berta Lytell).—**La llama del desierto** (por la hermosa Geraldine Farrar) y otras.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra. — Tarde, a las 6; noche, a las 10.—Se necesita una criada.—Lilian.—Los tres mosqueteros (capítulo V).—El terror.

TERRAZA DEL REAL CINEMA.—10,30 de la noche. — El mismo programa del Real Cinema.

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE
Empresa Sagarra.—Tarde, a las 5.—Noche, a las 9.—La valerosa.—Calumnia.—La lucha contra el destino (VII y VIII episodios).—Valiente ficha (por el Otro y el negrito Africa).—La casa de cristal (por María Jacobini).

Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

MARCA CONCEDIDA

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirgirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPANA:

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10 1.º
Bilbao.—Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández. Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba. — Miguel Ortega Ruiz, artículos alimenticios, Duque de Hornachuelos, número 14.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Real, 21.
El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Granada. — D. Pedro Pascual, Calderería Vieja, 44, segundo.
Huelva. — D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca.—D. Vicente Atarés, Coso Bajo, 10. Fábrica de chocolates.
Jaén.—Sres. Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares. — D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
Madrid.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. Comestibles.
Idem.—Sres Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Comestibles.
Idem.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. Ultramarinos.
Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas 4 y 6. Vinos
Idem.—Viuda de Angel Duque, Alcalá, 41, «La Negrita».
Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristián, 8.
Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez. Cereales y Ultramarinos.
Salamanca.—D. Nicolás Rodríguez, Rua, 21
San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado 4.
San Sebastián.—D. Gerardo Cayueta, General Echagüe, 4, segundo.
Idem.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
Idem.—D. José Amochategui, Urbieta, 21, bajo.
Santander. — D. Miguel Monzón Linacero, Alameda primera, 20 y 22. Almacén de vinos.
Segovia. — D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla.—José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.
Valencia.—D. Pedro Nadal, calle de Pascual y Genís, 14. Comercio.
Valladolid.—D. Eudosio López, Santiago, número 1 y 3.
Villagarcía.—D. Andrés Duro.
Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción auarece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: **Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.**

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Agencia de Publicidad, Piamonte, 10

El Desgaste del Organismo

no puede reponerse con el solo auxilio de los elementos ingeridos en la diaria nutrición. Para evitar el desequilibrio que necesariamente se producirá en nuestra vitalidad, conviene ayudar a ésta con un producto como la

CARNE LÍQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCÍA, DE MONTEVIDEO

cuyas propiedades tónico vigorizantes son bien conocidas

De venta: En todas las Farmacias y Centros de Específicos del Mundo.

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedid tarifas gratis á esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid

También se hacen descuentos en las esquelas que se encarguen á esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE

JOSÉ DOMINGUEZ

Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente á todo lo referente á publicidad.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
radicalmente **CURADOS**
POR LA
SOLUCION PAUTAUBERGE
que procura *Pulmones robustos*, despierta el *Apetito*, aumenta las *Fuerzas*, seca las *Secreciones* y preserva de la
TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, París y todas Farmacias.

Dispepsia, Gastralgia, con el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

Collin y Compañía. PARIS

Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

CARRETAS, 37, PRAL. :: MADRID

3.940 PTAS. autopiano magnífico, con 400 rollos, verdadera ganga, por ausencia. De 6 a 9. Cava San Miguel, 8.

✝

OCTAVO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON FEDERICO MORENO SANDOVAL

Falleció en esta corte el 19 de julio de 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 19 del corriente, en las iglesias de San Pascual y de los PP. Jesuítas del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor) y en el Oratorio de Nuestra Señora de Lourdes (calle de Fortuny), así como en Cartagena, en el del Carmen, Santo Hospital de Caridad, Santo Domingo y en esta misma la Hora Santa, a las nueve, en la capilla de su finca de Torre Nueva, el mismo día 19, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

La señora doña Beatriz Asensio Herrero; su hijo, D. Antonio Moreno; hermanos políticos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis y otros Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Con tristeza digo que por no anunciarle perdido toda mi clientela. Ahora pienso recuperarla encargando mi propaganda a la Agencia *Colomina*, Fuencarral, 13 y 15, teléfono (Junto á la Gran Vía).

CON ALEGRIA VEO aumentar rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios *Colomina*, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

©2009 Ministerio de Cultura